

LA NO PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL PROCESO
DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ESCUELA NORMAL PARA VARONES

ELIZABETH CASTELLAR AVILA

EDELAYS CUELLO DAZA

MAUREN PEREZ LENS

Trabajo de grado presen-
tado como requisito par-
cial para optar al Títu-
lo de Trabajadora Social

ASESOR: ANTONIO LOGREIRA

BARRANQUILLA

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

1988

Nota de Aceptacion

LUISA VARGA

Presidente del Jurado

CLEMENTE MENDOZA

Jurado

DENIS TRONCOSO

Jurado

Barranquilla, Mayo 26 de 1988

AGRADECIMIENTOS

En la realización del Estudio merece resaltar los notorios aportes brindados por ANTONIO LOGREIRA quien a través de sus conocimientos sobre el tema se pudo llegar a feliz término.

Agradecemos la colaboración prestada a los docentes, psico orientadora, alumnos y padres de familia de la Escuela Normal para Varones quienes a través de sus informaciones se logró la cristalización del presente tema investigativo.

DEDICATORIA

A mis padres porque gracias a sus esfuerzos y dedicación me llevaron a forjarme metas y hoy felizmente he logrado alcanzarla

A mis hermanos quienes con su cariño y comprensión hicieron más llevaderos los tropiezos y obstáculos a los cuales tuve que enfrentarme.

De una manera muy especial dedico este trabajo a alguien que hizo posible con su asesoría y excelentes aportes el desarrollo de nuestra labor

MAUREN

A mis padres porque son los más preciados que tengo en la vida y quienes con su esfuerzo y dedicación supieron responderme hasta el último momento para poder alcanzar mis sueños.

A mis hermanos que día tras día me brindaron su confianza y amistad, motivándome a seguir adelante sin desfallecer

EDELICYS

TABLA DE CONTENIDO

	Pág
INTRODUCCION	
1. GENERALIDADES DE LA ESCUELA NORMAL PARA VARONES	5
1.1 RESEÑA HISTORICA	5
1.2 REGLAMENTO INTERNO DE LA INSTITUCION	7
1.2.1 Derechos de los Alumnos	7
1.2.2 Deberes de los Alumnos	8
1.3 ASPECTO LEGAL	10
1.4 ASPECTO ACADEMICO	10
1.5 OBJETIVOS DE LA INSTITUCION	11
1.6 COBERTURA DE LA INSTITUCION	12
1.7 ASPECTO ORGANIZACIONAL	14
1.7.1 Manual de Funciones	14
1.7.2 Funciones del Coordinador de Disciplina	18
1.7.3 Funciones de los Profesores	20
1.8 SEMESTRALIZACION DEL NIVEL BASICO SECUN DARIO	22

		Pág
2.	LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO	27
2.1	LOS DEBERES DE LOS PADRES CON LA ESCUELA	32
2.2	DERECHOS DE LOS PADRES	34
2.3	OPINION DE LOS ALUMNOS SOBRE SUS PROFESORES	35
2.4	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA	36
3.	ANALISIS DE LA NO PARTICIPACION DEL PADRE DE FAMILIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	44
3.1	EXPRESION DE LA PROBLEMATICA DE LA NO PARTICIPACION DEL PADRE DE FAMILIA	44
3.2	REPERCUSIONES DE LA NO PARTICIPACION DEL PADRE DE FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO DE SUS HIJOS	64
4.	TRABAJO SOCIAL Y SU PROYECCION PROFESIONAL EN LA NO PARTICIPACION DEL PADRE DE FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO DE SUS HIJOS	71
4.1	OBJETIVOS DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL AREA EDUCATIVA	76
4.2	FUNCIONES DE TRABAJO SOCIAL EN LA EDUCACION	82

4.3	INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE A LA REALIDAD SOCIAL DE LA NO PARTICIPACION DEL PADRE DE FAMI LIA EN EL PROCESO EDUCATIVO	85
4.4	ALTERNATIVAS DE ACCION	90
	CONCLUSIONES	
	RECOMENDACIONES	
	BIBLIOGRAFIA	
	ANEXOS	

LISTADO DE TABLAS

	Pág
TABLA 1: EDAD, SEXO, GRADO POR COMUNIDADES DONDE RESIDEN LOS ESTUDIANTES	48
TABLA 2: COMPOSICION FAMILIAR	52
TABLA 3: ASPECTO LABORAL	54
TABLA 4: RELACIONES FAMILIARES	56
TABLA 5: PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	63

INTRODUCCION

La Familia juega un papel importante tanto en la Educación Formal como Informal, en la primera es importante su vinculación y el estímulo que le brinde a sus hijos para un óptimo proceso de Enseñanza-Aprendizaje; hoy en día, en nuestro medio los Padres de Familia dejan a merced del Educador la responsabilidad de la Educación de sus Hijos, siendo ésta tripartidista (Educador-Padre de Familia y Docente).

Ante ello nos propusimos estudiar la No Participación del Padre de Familia en el Proceso Educativo de los Alumnos del Nivel Básico Secundario de la Escuela Normal para Varones de Barranquilla. Como requisito para optar al Título de Trabajadora Social de la Universidad Simón Bolívar.

Las situaciones Socio-Económicas y Culturales que atraviesan la mayor parte de los Jefes de Hogares, son obstáculos muchas veces para vigilar y formar parte del proceso educativo de sus hijos.

Se persigue a través de la Investigación analizar las cau

sas Socio-Económicas que inciden en la No Participación del Padre de Familia de la Escuela Normal para Varones de la ciudad de Barranquilla en el Proceso Educativo con el fin de determinar las repercusiones en la formación y el año lectivo del docente.

Este Estudio es importante en la medida que se examinan los factores antes mencionados, para lo cual se hace necesario la vinculación directa del Padre de Familia para lograr una formación integral del Educando.

En lo concerniente al proceso metodológico se empleó el Método Científico llevándonos a tener un conocimiento de la realidad mediante la relación teoría-hecho, para llegar a plantear alternativas que traten de minimizar los efectos que producen la no Participación del Padre de Familia en el proceso educativo.

Se emplearon las técnicas de la Investigación Social, tanto en la realidad como aquellas que se encuentran procesadas.

El Nivel que se utilizó fué el Descriptivo-Explicativo, pues to que se hizo una descripción homogénea y explicativa sobre los factores que determinan el problema.

Sistemáticamente el trabajo se haya dividido en cuatro capítulos:

Las Generalidades de la Escuela Normal para Varones es el primer aspecto analizado teniéndose presente su reseña histórica, los reglamentos internos de la institución como la parte administrativa y cobertura del Plantel Educativo. En éste mismo capítulo se analiza el proceso de semestralización del Básico Secundario, estudiándose los aspectos positivos y negativos que arrojará esta nueva modalidad impuesta por el actual gobierno.

Como segundo aspecto tratado en esta investigación está la Familia en el Proceso Educativo, ella es la primera quién brinda al alumno las pautas de comportamiento a seguir, dentro de la sociedad, estas van de acuerdo al mismo grado de educación, creencias religiosas, moral y política que poseen la célula familiar para luego tener en cuenta el papel importante que cumplen los Padres de Familia con las últimas reformas educativas establecidas por el gobierno Nacional, sin embargo estas han dado a la creación de Asociación de Padres de Familia siendo su finalidad velar por el cumplimiento de la Educación y el mantenimiento del Plantel Educativo.

Así mismo creó la Escuela de Padres con el objetivo de tratar en ella aspectos circundantes a los problemas y necesida

des que se dan en la unidad familiar en el proceso Enseñanza Aprendizaje de sus hijos.

El tercer capítulo hace referencia a la No Participación del Padre de Familia en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje.

Para determinar la muestra fué necesario utilizar fórmulas estadísticas que diera un número determinado sobre el total de la población que se iba a encuestar.

En esta parte del estudio se tuvieron en cuenta una serie de variables las cuales permitieron comprender la ausencia de los progenitores en el proceso Enseñanza-Aprendizaje impartido por la Normal.

El cuarto capítulo hece mención a la intervención de Trabajo Social frente a la ausencia del Padre de Familia en la Enseñanza impartida en la Escuela Normal para Varones en él se hace una breve descripción sobre los objetivos y funciones que cumple en el área educativa para luego analizar la No Participación desde el aspecto social y la intervención del profesional en esta disciplina como integrante del Bienestar Estudiantil para colaborar a minimizar el problema presentado y hacer de los Padres de Familia unas personas activas y deliberantes en el proceso de Educación para una adecuada formación de sus hijos.

1. GENERALIDADES DE LA ESCUELA NORMAL PARA VARONES

La Escuela Normal para Varones, es una entidad de carácter oficial, se desenvuelve en torno a las políticas emanadas por el Ministerio de Educación Nacional, se encarga de vigilar y desarrollar programas que conllevan al funcionamiento de la Institución, tendientes al mejoramiento del proceso de Enseñanza-Aprendizaje en el Territorio Nacional. Ante esto es de importancia conocer las Políticas Educativas, las cuales llevan a un análisis del desenvolvimiento del ente Educativo para saber si responden a las expectativas y exigencias de la población estudiantil Institucionalizada en éste Plantel.

1.1 RESEÑA HISTORICA

La Institución Educativa con el nombre de la Escuela Normal Nacional del Litoral Atlántico, inició sus labores en la segunda década del presente siglo, específicamente en el año 1914, en un local en donde hoy funciona los Almacenes LEY del centro de la ciudad (Kra 41 Calle 35 y 36) desde el primero de mayo de 1919 hasta 1932 funcionó en las instala

ciones ubicadas en lo que en la actualidad corresponde a los predios del Colegio Barranquilla para Señoritas, hasta esa fecha se la conoció como La Normal Vieja.

Las Reformas de 1932 a la Educación Nacional determinó legalmente el funcionamiento de cuatro Normales, la de Bogotá, Tunja, Popayan y la de Barranquilla.

En Agosto de 1935 inició su vida como tal la Normal del Litoral Atlántico, localizada en ese entonces en la Calle 68 entre las carreras 47 y 48 donde hoy funciona el Colegio Barranquilla para Varones. Los alumnos que entraban al plantel eran internos y becados por el Ministerio de Educación Nacional.

El plan de estudio comprendía cuatro años de primaria, un año de preparatorio y cinco años de secundaria, otorgándosele el Título de Instructor. En el año de 1936 es trasladado al edificio del actual Colegio para Señoritas.

En el año 1940 cuenta con sede fija en predios que fueron otorgados por Napoleón Salcedo y Rafael Heibron con destino exclusivo a una Normal. El día clásico de la Institución es el 6 de mayo, como homenaje a Francisco de Paula Santander. Se halla ubicada en la calle 72 con Carrera 35 B.

Apartir de Mil Novecientos Cincuenta y Seis (1.956) la Escuela fué dirigida por la comunidad Lasallista hasta el año 1980, en este año se le hizo entrega formalmente al Ministerio de Educación Nacional, desde ese tiempo viene siendo dirigida por los Laicos, y su rector desde esa época es el Licenciado Gustavo Roa Castillo.

1.2 REGLAMENTO INTERNO DE LA INSTITUCION

De acuerdo a las normas establecidas por la máxima autoridad del plantel Educativo se han planteado una serie de normas que el estudiante debe seguir.

1.2.1 Derechos de los Alumnos

Encontrar en sus directivas y profesores actitudes de disponibilidad, actitudes cristianas, competencia profesional y responsabilidad docente. Todo esto de acuerdo con la filosofía del plantel.

Estar informados de los asuntos educativos, planes y decisiones tomadas por la autoridad competente.

El alumno tiene derecho a ser oído en diálogo cordial y respetuoso.

Que los profesores le impartan la enseñanza con la competencia de profesionales de la Educación.

El Alumno tiene derecho a disfrutar del material disponible para el fomento académico y deportivo con que cuenta el plantel con previa autorización de los encargados de los respectivos departamentos.

1.2.2 Deberes de los Alumnos

Obligación primordial de todo Estudiante es constituirse en guardia permanente de todo principio moral.

Participar en todas las actividades programadas por el plantel.

Velar por la conservación del predio, del mobiliario y de todo el material académico y deportivo del plantel.

Participar en forma activa en las actividades investigativas que se realicen.

Mantener el orden internamente como las buenas relaciones con sus compañeros, profesores y demás personal que labora en la Normal.

Solicitar permiso al prefecto y presentarlo a cada uno de los profesores para evitar las fallas, esto es en caso de ausencia una vez llegada al plantel Educativo.

Justificar la ausencia total del estudiante mediante una excusa escrita firmada por el Padre o el Acudiente.

Proveerse del uniforme de diario y de educación física.

Presentar a los Padres de Familia todas las circulares que le sean enviadas para dirigirse al Plantel Educativo.

- Motivo de Cancelación de la Matrícula.

Los Directivos del Plantel Educativo toman la actitud de cancelar la matrícula del estudiante cuando es reincidente de algún hecho no normal dentro de la sociedad lo que va a perjudicar notablemente la formación integral del resto de sus compañeros.

Los motivos principales son:

* El ausentismo del plantel sin permiso, en forma reincidente y la impuntualidad habitual a las clases.

* Perturbar en forma constante el orden y pleno desarrollo de las clases y otras actividades.

* Portar armas y objetos peligrosos así como hacer uso de licor dentro del plantel educativo o presentarse en estado de embriaguez.

* El uso comprobado de cualquier tipo de tóxicos y alucinógenos.

Apropiarse de los bienes ajenos.

* Deteriorar las paredes, pupitres, equipos y demás enseres con que cuenta la Normal para Varones.

1.3 ASPECTO LEGAL

La Escuela para Varones se haya registrada en el Ministerio de Educación con el número 1080 aprobados por la resolución del 5 de julio de 1979 los cursos 6º y 7º básica secundaria, 8º - 11º media vocacional, bachillerato pedagógico por la resolución número 7662 del 27 de noviembre de 1.983.

1.4 ASPECTO ACADEMICO

La Normal se rige por el decreto 080 del 22 de enero de 1974

según resoluciones reglamentadas así : resolución 2332 del 5 de noviembre de 1.974 para la modalidad del bachillerato académico y resolución 4735 del 9 de junio del mismo año para la modalidad de bachillerato pedagógico.

1.5 OBJETIVOS DE LA INSTITUCION

- Objetivos Generales

Ofrecer a la comunidad estudiosa de la Costa Norte de Colombia los beneficios administrativos, educacionales, que más convengan, para la formación integral de la Juventud, que sea capaz de una conciencia social, en su inmediato futuro.

Capacitar, conforme a beneficios psicopedagógicos, bachilleres pedagógicos y bachilleres académicos.

Garantizar a los estudiantes las condiciones y servicios del Bienestar Estudiantil, para mayor adecuación al proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

- Objetivos Específicos

Demostrar en forma ajustada los principios éticos y normas vigentes dentro de nuestro marco social y cultural.

Comprobar sus actitudes académicas mediante las pruebas psicotécnicas que sirvan de guía para continuar estudios a nivel superior.

Superar las pruebas académicas, teóricas y prácticas que lo habilitan para el ejercicio docente a nivel básico primaria.

1.6 COBERTURA DE LA INSTITUCION

La Escuela Normal para Varones tiene una cobertura de 778 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: en los grados 6º hay un total de 153 en cinco cursos, los 7º 142 en tres cursos, en los 8º 137 en tres cursos, en los 9º 122 estudiantes en tres cursos, en los 10º un total de 111 alumnos incluyendo el 10º de pedagogía, en los 11º 113 incluyendo el de pedagogía

Según lo descrito, se observó que en los niveles 7º y los 8º predomina un número mayor al máximo que establece el Ministerio de Educación para cada uno de los cursos, que debe ser de 40 estudiantes, para los primeros el promedio cuarenta y siete y los segundos de cuarenta y cinco, situación que perjudica notablemente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, pues el docente tiene que esforzarse más para poder cumplir con su oficio o bien, su deber como tal (función encomendada). Además se produce un hacinamiento

to que va en contra de la salud del profesorado y del estudiantado, esto es propio de la falta de lugares propicio y amplio que le permita a ambas partes desempeñarse, es decir el profesor explicar sus clases y los alumnos poder escuchar y comprender comodamente.

Los estados carenciales que presentan los Planteles Educativos del sector oficial es característico del sistema imperante (capitalismo dependiente subdesarrollado). A esto hay que agregar que los establecimientos adolecen de un mantenimiento y ampliación de la planta física, como también del material didáctico lo que va en contra de la misma formación intelectual del estudiantado Nacional.

Las mismas situaciones que se dan en el interior de los Planteles Educativos ha originado el incremento de establecimientos de carácter privado, lo que ha conllevado a la privatización de la Educación, paradójicamente el Gobierno Colombiano no de invertir más dinero al sector Salud y Educación con la finalidad de incrementar el desarrollo social y mejorar la economía de la Nación, lo efectúa a las fuerzas militares puesto que éste es el mecanismo o una estrategia para el sostenimiento de la estabilidad del sistema imperante.

1.7 ASPECTO ORGANIZACIONAL

1.7.1 Manual de Funciones

El tipo de organigrama para el funcionamiento de la Escuela Normal para Varones es de corte vertical en donde solamente se ejecutan las acciones emanadas por el Ministerio de Educación sin tener en cuenta otros componentes del Sistema Nacional Educativo.

La máxima autoridad es el Ministerio de Educación a nivel Nacional, a nivel departamental el delegado del Ministerio del ramo, a nivel institucional el rector cuyas funciones son las de hacer cumplir las leyes y políticas emanadas por el Ministerio de Educación. Es la persona que está pendiente de los problemas generales del plantel.

Coordina la propia acción educativa con la de todo el profesorado a través de los departamentos que le agrupan por áreas de materias científicas y artísticas afines.

Asesoran, supervisan al rector la Secretaría de Educación del Atlántico, el Fondo Educativo Regional FER, esto en lo referente al mantenimiento y presupuesto del establecimiento Educativo, La Asociación de Padres de Familia se encarga de vigilar el cumplimiento de las normas y programas establecidos por el Estado al igual del mantenimiento del Plantel y la Asociación de Ex-Alumnos,

Existe un comité curricular su finalidad es hacer cumplir los últimos reglamentos emanados por el Ministerio, trabaja en coordinación con el académico.

En su orden le sigue la Secretaría General, sus actividades están relacionadas a tener al día los libros de notas como también la correspondencia.

Se deriva de la Rectoría el comité Fondo de Fomentos de socios consistentes en brindar auxilios de préstamos acorde a las necesidades de los trabajadores; está conformado únicamente por el personal administrativo.

Seguidamente el organigrama presenta tres departamentos:

Bienestar Estudiantil, Coordinación Académica y Administración

El departamento de Bienestar Estudiantil:

El departamento de Bienestar Estudiantil son las acciones a favorecer al proceso de Enseñanza-Aprendizaje ofreciendo programas de orientación psicológica y social, en el área de la Salud se presentan los primeros auxilios.

En lo Espiritual el Capellan, la Biblioteca presta los servicios para ampliar los conocimientos intelectuales y el espíritu investigativo.

La Coordinación Académica:

Es el departamento encargado como su nombre lo indica de coordinar las actividades en cada uno de los niveles mediante la asesoría de los jefes de áreas, al igual de vigilar el comportamiento general del estudiantado y hacer que los docentes cumplan con sus deberes.

El departamento Administrativo:

Su finalidad es vigilar y cumplir con la administración, en la cual sus actividades van desde el aspecto operativo; velando por el mantenimiento del Plantel lo mismo de recaudar las pensiones de los estudiantes de acuerdo a las tablas prefijada según la declaración de renta.

1.7.2 FUNCIONES DEL COORDINADOR DE DISCIPLINA

- Elaborar el diagnóstico de su dependencia.
- Programar y Organizar las actividades generales de la coordinación de disciplina
- Organizar y ejecutar el programa de seguimiento de los Alumnos
- Supervisar y controlar la ejecución de las actividades de su dependencia
- Coordinar con los servicios de Bienestar Estudiantil la organización y la prestación de los servicios que ofrece la institución a los alumnos.
- Participar en el comité curricular y en el comité directivo.
- Evaluar las actividades desarrolladas, los medios, los instrumentos aplicados en la coordinación a su cargo.
- Las demás que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo.

Además encontramos en el manual administrativo para plantales oficiales actividades y directrices de cada una de las funciones que desempeñan.

Los prefectos o coordinadores de disciplina en la institución vigilan las labores académicas, el cumplimiento de los profesores en lo que respecta a la puntualidad y responsabilidad en el horario de clases. Se encargan de dar permisos al docente en caso de enfermedad o incapacidad médica y calamidades presentadas en el hogar.

Toman las medidas necesarias cuando se presentan casos de indisciplina o faltas cometidas a los profesores, al personal administrativo, el personal de mantenimiento y a los mismos compañeros. Esto conlleva en oportunidades a suspensión del alumno y a llamadas a los padres de familia o acudiente para rendir una información del comportamiento del estudiante en el plantel.

Es el encargado de calificar la conducta en conjunto con los docentes que tienen a su cargo la dirección de grupos.

Son los responsables de coordinar y vigilar el desarrollo de actividades ya sean de tipo culturales, recreativas, educativas, etc.

En cuanto a la planeación del Departamento de Trabajo Social, estipula las fechas en las cuales se puede realizar las actividades contempladas en el plan de trabajo teniendo en cuenta que estas no interfirieran en las labores académicas.

1.7.3 Funciones de los Profesores

- Participar en la elaboración del diagnóstico del área y en la selección de alternativas para lograr la eficiencia institucional.
- Programar las actividades de Enseñanza-Aprendizaje, las complementarias y las de extensión a la comunidad que le sean asignadas.
- Dirigir el desarrollo de las actividades de Aprendizaje.
- Desempeñarse como directores de grupo cuando le sea asignada esta responsabilidad.
- Controlar el mantenimiento de la disciplina de los Alumnos dentro y fuera del aula de clases.
- Evaluar el rendimiento académico de los Alumnos.

- Responder por la adecuada utilización, mantenimiento y seguridad de los equipos, muebles y materiales a su cargo.

- Evaluar el planteamiento y la ejecución de los programas a su cargo.

Los profesores de la Escuela Normal para Varones cumplen con la obligación de desarrollar las clases en las diferentes aulas, en su mayoría se preocupan por el rendimiento académico de los estudiantes. Es importante resaltar que la Escuela Normal para Varones tiene un rendimiento sobresaliente, los alumnos poseen una amplia cultura general, es más notorio en los grados 9º, 10º y 11º insentivándose cada día más a la investigación y su espíritu de superación.

Muchos de los docentes de esta institución pertenecen a la tercera edad y a veces les hace falta el dinamismo en las clases y no permiten que los alumnos sean inquietos, no en lo que respecta a la indisciplina, sino una participación activa y masiva dentro del salón desarrollándose un sentido crítico y analítico en la población estudiantil y motivando de esta forma aprendizaje rápido y normal.

Los profesores evalúan a los estudiantes en forma oral, escrita y trabajos en grupo.

1. 8 SEMESTRALIZACION DEL NIVEL BASICO SECUNDARIO

A nivel de la Básica Secundaria el próximo año comenzará a funcionar la Semestralización del año lectivo, en la búsqueda de la disminución de la carga académica que asume el alumno al ingresar a ésta.

Se afirma que con esta reforma, el estudiante obtendrá una educación (Aprendizaje) más completa debido a que estudiará las diferentes asignaturas por semestres.

Se dividirán en dos las materias que en la actualidad debe estudiar el docente, repartiéndose para ser enseñadas en dos períodos de seis meses cada uno.

Esto permite que se le dedique una intensidad horaria mayor a cada una de las materias, buscando y motivando el sentido investigativo de los educandos. El estudiante obtendrá un conocimiento integral debido a que los intervalos para ver las materias serán cortos y continuos.

La Semestralización comprenderá en la básica secundaria ocho semestres y la media vocacional cuatro semestres.

El alumno puede ser promovido habiendo éste perdido tres

asignaturas, quedando pendiente para habilitarlas en los períodos siguientes produciéndose la promoción automática, pero el estudiante no puede ser promovido sin antes haber habilitado y aprobado las áreas pendientes del nivel respectivo.

La Semestralización conllevará a beneficios económicos de a sí el estudiante que no apruebe el semestre, por que pierda más de tres materias, el Padre de Familia habrá perdido el cincuenta por ciento del total de año lectivo de su hijo porque cancelaría cinco meses de pensión.

Cuando el estudiante no se adapte al Colegio, al finalizar el semestre puede seleccionar otro para continuar con el grado sin que haga transferencia, sino que bastará con la presentación del certificado del semestre respectivo.

A su vez no será necesario la compra de todos los útiles escolares al tiempo sino que se adquiriran los libros requeridos para ese semestre, ni mucho menos se pagará doble matrícula.

La implantación de éste programa es una continuidad de modelos provenientes de otros países, especialmente del Norteamericano y sus aliados, lo que no responde a las realidades socio-culturales y el desenvolvimiento del hombre Colombia.

no, se debe tener en cuenta una regionalización, debido a las diferencias del clima, costumbres, existentes en cada región.

Con esta modalidad el Gobierno pretende fomentar en el estudiante un espíritu investigativo, esto se logra en la medida que los profesores motiven a los docentes a realizarla, exigiendo una mayor y mejor participación en el desarrollo de los programas académicos habiendo aportes a los temas profundizándose en aquellos aspectos que no sean de fácil manejo para el alumno.

Para obtener estos objetivos los profesores deberían continuar con su carisma, con su compromiso de impartir enseñanza, teniendo en cuenta que a lo largo de la historia de la educación nacional éste se ha perdido como consecuencia de las mismas condiciones económicas precarias que afecta a la población, porque el dinero ha llegado a convertirse en un valor que establece patrones en la sociedad.

A esta situación no escapa el gremio de profesores, los cuales muchos de ellos miran su profesión como fines lucrativos y dejan a un lado al profesor tradicionalista preocupado más por el cumplimiento de su deber que por las ganancias que éste pueda adquirir.

Al profesorado le corresponde continuar con su compromiso, educar mediante métodos y enfoques creadores forjando mentalidades con sentido crítico de la realidad interesándose por el aprendizaje y asimilación de todas las labores académicas por parte del docente, estableciendo a su vez un clima de confianza y respeto mutuo.

Además hay que tener en cuenta las condiciones locativas de los establecimientos escolares que muchas veces no son los más óptimos y propicios para el desarrollo de éste espíritu investigativo del estudiantado. Si recordamos que los planteles educativos oficiales carecen por lo general de bibliotecas amplias, laboratorios de física, biología y química, salas de mecanografía que le permitan a los alumnos llevar a la práctica experimentos que le ayuden al desarrollo de sus capacidades intelectuales.

Aunque hay que anotar que la Escuela Normal cuenta con una biblioteca, laboratorios equipados, sala de mecanografía y los estudiantes son llevados a estos continuamente por los profesores que le corresponde el desarrollo de esta asignatura motivando al alumno a investigar cada día más.

La puesta en marcha de éste programa para el año próximo, el gobierno Nacional a través de sus institutos no han fomentado el proceso de capacitación a la comunidad Educativa para que tenga un conocimiento detallado sobre los objetivos que

se pretenden lograr con ésta nueva modalidad.

Si bien es cierto que el Estado le proporciona una capacitación al docente ésta se efectúa, en una forma que no recoge verdaderamente todos los pormenores que se deben conocer sobre los nuevos programas, pues en una semana no se puede capacitar y quienes realizan estos cursos no tienen experiencias ni conocen de cerca los resultados que se han obtenido en los otros países. Lo correcto es que se haga un preámbulo o ensayo sobre su aplicación y el grupo de investigadores determine si los efectos obtenidos son favorables para aplicarlos en el país.

También hay que anotar que el éxito o fracaso dependerá de los resultados, y para que estos sean positivos, se necesita de una comunión entre los diferentes protagonistas de la Educación: El Estado como ente administrativo que es, los maestros, Padres de Familia y los mismos estudiantes, para que ésta no se convierta en un adoctrinamiento o adiestramiento transmitiendo una serie de conocimientos sin que estos elementos tengan la posibilidad de una crítica, o sea que no se de una domesticación del individuo para la misma domesticación.

2. LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO

La Familia juega un papel importante en el proceso de formación de sus descendientes, es en la actualidad la institución básica de la sociedad, en la medida en que es un sistema en donde el individuo aprende un ciclo vital para su desarrollo y desenvolvimiento en la sociedad. Es en ella donde el hombre recibe los primeros impactos de la formación de su personalidad.

Refiriéndose a la familia en general, Parssons anota que ellas son necesarias en el proceso de socialización del individuo:

Por que la personalidad humana no "hace" sino que debe "hacerse" mediante el proceso de socialización. Las familias son "fábricas" productoras de la personalidad humana. Pero al mismo tiempo, aún una vez producida, no puede suponerse que la personalidad humana permanezca estable en los aspectos vitales para el funcionamiento social, sino hay mecanismos de estabilización orgánicamente¹ integradas con el proceso de socialización.

¹ HALCOTT, Parsons. Et Al. La Familia en la Sociedad Urbana

Es decir el radio de acción de la familia hacia los otros miembros no está circunscrito al interior de ella, puesto que éste sistema como institución social de un Estado determinado, interactúa con otros entes sociales, si en ellos no se anula a las realidades que se dan en el centro de la primera unidad básica de cualquier sistema vigente.

La familia en su interior, debe ser una organización flexible que le permita a sus integrantes poder discutir en forma grupal, los problemas internos y externos que se presentan, los cuales están repercutiendo directamente en su desenvolvimiento, progreso y desarrollo. No puede ir ajena en el comportamiento y valores que ésta debe manejar internamente.

Es la familia quién brinda los primeros pasos de la educación informal, pero ésta es determinada por la misma sociedad imperante, en el caso de Colombia, la educación impartida tanto a nivel formal como informal es propio del sistema vigente.

Industrial de los EE UU. P. 56. Citado por QUEZADA, María del Carmen. Familia, Educación y Educador. Módulo de Sociología. Bogotá. D.E. Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Educación. Sistema Educación a Distancia. 1985. P. 93.

Entre las principales funciones que cumple la familia estan:

- La satisfacción de las necesidades psicológicas y sexuales de los seres humanos.

La más moderna psicología nos enseña que la función sexual tiene sus causas en la satisfacción de las necesidades psicológicas del hombre y de la mujer que forman un hogar; estas necesidades se resumen en las de afecto, seguridad y adecuada correspondencia emocional. Los actuales psicólogo con justa razón, colocan como base de la función sexual una apropiada correspondencia emocional y espiritual la cual subsiste, aunque con el pasar de los años pierda importancia lo sexual como acaese o acontece con el hombre y la mujer que han llegado a una edad avanzada.

- La crianza y primera educación de los hijos:

Además de la función reproductiva, la familia realiza en gran parte la de la transmisión de la cultura. Debe ser en el hogar donde los seres humanos reciban los primeros cuidados de crianza y las bases de la cultura (idioma, religión, usos, costumbres, valores, etc.).

El cumplimiento de éstas y otras funciones justifica la unidad de la familia como verdadero organismo social, exige la estabilidad de la misma, y por lo tanto se²opone a las meras uniones libres y pasajeras.

Lo anteriormente expuesto es una breve descripción sobre el papel de la familia y sus funciones, pero teniendo en cuenta el tema central hay que destacar la importancia de la fa

²

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Algunos contenidos legales que faciliten la comprensión de los Deberes y Derechos de Familia. Cartagena. Revista número 2. 1984. P. 7.

milia en la educación, anotando que son muchos los intentos y ensayos que se han realizado para vincular a ésta en el proceso Enseñanza-Aprendizaje, sabiendo que la responsabilidad de la educación no recae solamente en el docente, sino que debe ser un proceso mutuo y coordinado.

La educación no es una tarea exclusiva de la institución escolar, en esta educación la familia-comunidad, cumple un papel decisivo e importante en cuanto están llamadas a ser gestores del desarrollo educativo de sus hijos y al cual no pueden renunciar.

Los padres de familia deben realizar un trabajo conjunto con el docente facilitando y haciendo más efectiva, ayudando al desarrollo de la escuela y al mejoramiento de la calidad de la educación.

La familia es el ente social que le permite al individuo obtener un conjunto de valores, aspiraciones, emociones, el rendimiento-dinámico, los ámbitos sociales; por tal razón la educación formal debe mirar a la familia como una institución, por que los propósitos de la escuela están íntimamente relacionados con los de la familia, los cuales no se cumplen de una forma aislada, los objetivos y metas de ambos se dirigen en la búsqueda de la satisfacción y el beneficio del estudiante.

La influencia de la familia en el proceso educativo es crucial debido que es ella la que le brinda un estímulo y apoyo para que el alumno pueda realizar todas sus faenas de estudio. Unos padres no interesados en el aprendizaje de sus hijos influyen negativamente en la formación intelectual y el espíritu educativo del docente. Para muchos de los progenitores es volver a estudiar para otros es aprender con sus hijos.

Afortunadamente los padres tienen recursos como es, el cariño y la misma intimidad de la familia; esto permite dar un sentido de seguridad y afianzamiento en el aprendizaje del alumno y a su vez es base fundamental para la misma transformación, crecimiento y desarrollo de la unidad familiar.

La relación entre la escuela y la familia está sobre la base de las continuidades y discontinuidades que existen entre ambos. Si los valores que se enseñan en la escuela reflejan los que se adquieren en el hogar, se considera que debe haber continuidad en la educación informal recibida en el hogar y la formal obtenida en la institución educativa en la medida que se visionan conflictos en los valores morales, el comportamiento y personalidad en general del alumno, cuando hay discontinuidad en la educación.

No solamente en la formación intelectual del alumno juega un papel importante la familia sino que existen otros elementos que cumplen una función para lograr tales objetivos; éste es el Educador, el cual sus deberes no solo se reducen a impartir una serie de conocimientos a la población educativa, sino la existencia de una interrelación constante con el alumno porque el profesor sabe cuales son los problemas del alumno para su aprendizaje y ésta interrelación debe ser proyectada hacia la misma familia y poder conocer de cerca cual es el funcionamiento de la familia y los problemas que afectan directamente al docente.

Sea pocos por no decir escasos o nulos los profesores que cumplen con éste requisito, pues la mayor parte de ellos siguen un proceso metodológico aislado de la misma realidad social como también a la transformación que ha sufrido la sociedad. Ésto trae consigo que no se brinde una verdadera orientación en la enseñanza produciéndose un divorcio casi total entre los tres elementos constitutivos de la comunidad educativa.

2.1 LOS DEBERES DE LOS PADRES CON LA ESCUELA

Procurar el contacto permanente con los educadores para descubrir y conocer las inclinaciones y capacidades del estudiante para orientarlos en la mejor manera posible.

Procurar la asistencia asidua del estudiante a hora competentes para evitar los trastornos que acarrear la inasistencia.

Cooperar con maestros y profesores en cuanto haga relación con la moralidad, higiene, seguridad y Bienestar de los Estudiantes.

Completar recíprocamente la Educación del Hogar y de la Escuela.

Cumplir el compromiso y obligaciones contraídas en la matrícula de sus hijos.

Asistir puntualmente a las reuniones de Padres que se fomenten con fines Educativos y culturales.

Inculcar en sus hijos la veneración y gratitud por sus educadores; dándoles al tiempo el ejemplo pertinente.

Solicitar de las entidades que estimen convenientes toda clase de ayuda para la buena marcha de la escuela.

Contribuir a crear órganos de publicidad para la mejor cultura de sus hijos.

Colaborar con el maestro, el médico, el consejero, el sicólogo en los problemas de mejora de la conducta de los educandos. 3

Todo lo anteriormente enunciado demuestra que la Educación transmitida por el maestro es inútil sino obtiene la vinculación directa y activa de los padres de familia, contribuyendo a hacer más completa y eficaz la misma. Es importante

3

RODRIGUEZ ROJAS, José María. Administración Educativa. Editorial Bedout. Medellín. P 483- 484.

que se dé un trabajo coordinado, unido con los padres de familia y profesores en los efectos sico-físicos, médicos y psicológicos de los educandos buscando en todo momento el mejoramiento de conductas subnormales de la población estudiantil con miras a crear individuos capaces de interrelacionarse en los diferentes ámbitos sociales.

2.2 DERECHOS DE LOS PADRES

Derecho a que el Estado imparta a sus hijos educación gratuita conforme a los principios consagrados en la Constitución Nacional.

Derecho a quejarse a las autoridades superiores cuando los educadores infrinjan sus obligaciones y se⁴ extralimiten perjudicialmente en sus funciones

El padre de familia tiene derecho de matricular a sus hijos en los establecimientos educativos públicos conforme a lo establecido en la constitución nacional debido a que el Estado está en la obligación de brindarle una educación gratuita a toda la población, pero con el correr del tiempo ha sufrido modificaciones porque éste a perdido el interés por la misma educación resultando y dando auge a la educación privada en el territorio nacional.

4

Ibid. P 484

De igual manera los padres de familia estan en todo sus derecho de dar a conocer a los funcionarios del Ministerio de Educación a nivel regional las infracciones cometidas por los profesores en la persona del estudiante.

No solamente los derechos de los padres es educar a sus hijos sino en brindar una formación integral para no sufrir graves trastornos del orden biológico y social.

2.3 OPINION DE LOS ALUMNOS SOBRE SUS PROFESORES

Los intercambios entre el profesorado y el alumnado son fundamentales para un adecuado proceso de enseñanza.

Con el devenir del tiempo y a los mismos cambios que sufre la sociedad las relaciones interpersonales entre los docentes y estudiantes han sufrido cambios favorables no solo para el alumno sino para los profesores; para los estudiantes según opiniones registradas en el Heraldo del Domingo 15 de Mayo de 1988, en la Página 1B. Manifiestan que un buen profesor es aquel que escucha, hace las clases amenas y corrige sin criticar y desmeritar al estudiante, colabora en lo necesario para que el alumno salga adelante tratándolos como hijos de él, osea es comprensivo y a la vez exigente.

La función no es únicamente dictar clases sino hacer que las

clases sean amenas desarrollando procesos que logren despertar el interés por la cátedra y a su vez no establecer ninguna diferenciación entre los buenos y malos estudiantes; tratando siempre de buscar las causas que originan la pérdida de la materia en el alumno.

2.4 ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

Las Asociaciones de Padres de Familia han sido creados con el propósito de ventilar y atender todos los problemas relacionados a la infraestructura y de ser vigilante de la administración de la institución educativa como también, a la calidad de la educación impartida por los docentes.

Su creación se remonta a la administración del Doctor Carlos Lleras Restrepo, siendo Ministro de Educación Luis Carlos Galán, quién propuso a la Cámara Legislativa la fundación de la Asociación de los Padres de familia y Profesores tanto del sector público como también del sector privado, quedando legalizada mediante el decreto 1625 de 1972, el cual establece que para su conformación, estará integrada por los Padres de Familia y/o acudientes, que eduque a sus hijos en estos plantales, y tendran la calidad de miembros activos.

Una Asociación de Padres de Familia persigue las siguientes

metas:

- Impulsar a la Educación Familiar y Escolar y participar en la integración de la comunidad educativa compuesta por educando, educadores y padres de familia.
- A partir de la correcta Educación Familiar contribuir para lograr el buen rendimiento académico y disciplinario de sus hijos. Establecer verdaderos lazos de comprensión y cooperación con los educadores.
- Desarrollar actividades culturales y de promoción social que permitan elevar el nivel cultural de los padres de familia y contribuyan a crear en los mismos una firme actitud de cambio y participación en el destino de la sociedad, mediante conferencias periódicas y demás acciones educativas, para aumentar los conocimientos de la comunidad educativa y de la sociedad en general.
- Servir como personera de los intereses de la comunidad educativa en conservación de elementos, equipos de enseñanza y de un alto nivel académico en la búsqueda de recursos de otras instituciones afines en las demás que demanda la comunidad.
- Ejercer vigilancia permanente sobre los factores que etenten contra la integridad moral de la comunidad educativa.
- Procurar una coordinación entre padres y educadores, a fin de descubrir y conocer las inclinaciones vocacionales y capacidades del educando y orientarlo hacia su pleno desarrollo.
- Ofrecer a los planteles el concurso intelectual y moral necesario para la solución de aquellos problemas que pertuben la formación integral de los educandos.
- Recibir informes personales y directos sobre asistencia, conducta y aprovechamiento de sus hijos así como el funcionamiento del estableci

miento educativo⁵

Cuando no existe la Asociación de padres de familia en los colegios de carácter oficial o privado los directores o rectores de los planteles educativos tendrán 45 días hábiles para convocar a elección de Junta de Padres de Familia.

En lo que respecta a la Escuela Normal para Varones, existe una Asociación de Padres de Familia en la cual en el transcurso del proceso investigativo y a entrevistas sostenidas con los padres y docentes, han manifestado que el funcionamiento de la organización no responde a la realidad social que presenta el establecimiento educativo, debido a que no existe una coordinación con el sector administrativo del mismo.

Los fines que persiguen la Asociación de Padres de Familia de la Escuela Normal para Varones son:

- Procurar un contacto directo y permanente con los padres y educadores a fin de conocer y descubrir las inclinaciones y capacidades del alumno, para orientar a la lucha por la vida.

⁵

REPUBLICA DE COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.
Requisito Para el Trámite de la Personería Jurídica de
Asociaciones de Padres de Familia. Bogotá. P 3

- Complementar recíprocamente la educación hogareña y escolar
- Asesorar a los educadores en la seguridad, moralidad, higiene y bienestar del educando.
- Recibir informes generales sobre la asistencia, conductas y aprovechamiento de los alumnos, como también la marcha del plantel.
- Prestar la colaboración necesaria en las iniciativas que favorezcan la educación de los padres y alumnos por medio de mesas redondas, conferencias, charlas o demostraciones.
- Solicitar a las autoridades respectivas la intervención directa para suministrar los elementos indispensables, en el éxito de la labor docente tales como: material para laboratorio, biblioteca y equipos de dotación (pupitres, etc.) indispensables a la enseñanza. Como también para el arreglo de locales y colaboración en dinero, mano de obra y maquinarias en la construcción de locales adecuados.
- Desarrollar actividades de Acción Comunal o de ayuda mutua con el fin de mejorar condiciones en lo relacionado a restaurantes, ropería campos de deportes, gimnasia, cajas de ahorros, biblioteca y demás servicios que procuren la alegría y bienestar al educando, profesores y socios.⁶

Si se tuviera en cuenta lo plasmado y se llevara a la práctica en la Normal para Varones habría beneficios tanto a nivel infraestructural como educativo, tendientes a mejorar la calidad de la educación y a la vez crear un ambiente fí

6

ESTATUTOS DE LA ASOCIACION DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA NORMAL PARA VARONES Y UNIDADES ANEXAS DEL LITORAL ATLANTICO. Barranquilla. Marzo de 1977. P 1-3

sico armonioso ayudando directamente al educando bien sea a nivel del rendimiento académico como a la misma salud psicomotriz.

Las Asociaciones de Padres de Familia deben elaborar artículos, objetivos, fines, metas que respondan a la realidad que presenta la institución educativa y a los mismos padres de familia.

2.5 ESCUELA DE PADRES

Este programa es el conjunto de acciones continuas tendientes a la integración directa de los elementos que conforman la comunidad educativa, en la búsqueda del desarrollo psicomotriz del estudiante y favorecer la calidad de la educación.

La Escuela para padres de familia tiene como finalidad primordial la vinculación de los padres al proceso educativo, siendo gestores del crecimiento intelectual de sus hijos. Esta participación debe ser organizada activa, solidaria sin agente manipuladores, permitiendo que la planeación que se realice contenga un tratamiento de temas, que responda a las necesidades, intereses, metas y problemas de todos los padres de la comunidad y especialmente en la que se halla institucionalizado.

Si los padres tienen una capacitación conseiente y crítica de su papel importante, dentro de la educación, su participación es positiva y responsable ésto ayudará directamente a la salud y seguridad del niño para desenvolverse en los diferentes sistemas o medios donde interactúan.

Esta capacitación es imprescindible, porque a través de ella el padre puede comprender, analizar críticamente los problemas que afectan al núcleo familiar y a la educación ~~mis~~. Pudiendo utilizar todos los recursos que esten disponibles para la solución de éstos e incorporarse al mismo tiempo, activamente en el proceso educativo e intervenir en la Educación formal del niño.

La escuela para Padres de Familia procura modificar el comportamiento de los padres, cambiando sus ideas ópticas acerca del niño, de sus necesidades y posibilidades y las diferentes etapas del desarrollo. Lográndose fomentar un espíritu comprensivo, estimulando el acercamiento entre los padres e hijos interesándose los primeros en los problemas y triunfos de los segundos. Esto motiva a los padres a la utilización de mejores métodos de crianza para una maduración psicológica propia de su edad capaces de servir de modelo al hijo en las etapas de crecimiento ésto ayuda al desenvolvimiento armonioso del individuo, ~~transformándose~~ posteriormente en adultos aptos para crear nuevos hogares. Con esto

se pretende que el niño tenga un desarrollo normal.

En lo que concierne a las actividades del programa estas van de acuerdo a las mismas necesidades sociales, culturales y económicas que presenta la unidad familiar; para lo cual es necesario valerse de los mismos estudiantes que expresan estas necesidades a través de la vida escolar; por tal razón es importante que los encargados de fomentar este programa (padres, profesores y profesionales del Bienestar Estudiantil) tengan en cuenta una serie de recursos exógenos y endógenos ya sean institucionales, materiales y humanos.

En lo que respecta a la evaluación del programa es imprescindible tener en cuenta lo planeado con lo ejecutado, para saber a ciencia cierta los logros alcanzados y analizar el porqué no de ellos, ya que de esta manera se puede determinar cualitativamente y cuantitativamente sus realizaciones teniendo presente sus objetivos y el tiempo programado para efectuar las actividades.

Otro aspecto importante es que se quiere fomentar el espíritu crítico, el pluralismo ideológico, contribuyendo a que todos los hombres participen en la toma de las decisiones, sean de carácter político, económico, social, cultural, familiar, etc.

La Escuela para Padres de familia se propone la búsqueda de la integración familiar a partir de todas las funciones que cumple la familia y la influencia que tiene cada miembro en el comportamiento de los demás. Mirando como un factor influyente en las relaciones entre todos los componentes del sistema familiar y su proyección a los miembros externos de la familia y en que medida el individuo colabora directa o indirectamente al desarrollo de la comunidad, preocupándose por buscar condiciones propicias que le permitan al individuo un desarrollo equilibrado.

3. ANALISIS DE LA NO PARTICIPACION DEL PADRE DE FAMILIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

3.1 EXPRESION DE LA PROBLEMATICA DE LA NO PARTICIPACION DEL PADRE DE FAMILIA

En el proceso de Enseñanza-Aprendizaje la participación del padre de familia es de mucha importancia, como se ha venido anotando en los capítulos anteriores.

Para conocer de cerca el fenómeno social de la No Participación de los Progenitores en la Educación de sus hijos se hizo necesario tomar el total de la población de Padres de Familia teniendo como base que un padre de Familia puede tener uno a cuatro hijos matriculados en la Escuela Normal para Varones

Teniendo en cuenta el total de la población de Padres de Familia se empleó la siguiente fórmula:

Población total: 690 Padres de Familia del Nivel Básico Secundario:

Para determinar la muestra se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N}{1 + N (0.1)^2} \quad \text{reemplazando la fórmula}$$

$$n = \frac{696}{1 + 696 (0.1)^2}$$

$$n = \frac{696}{7.96}$$

$$n = 87$$

Significados de los Símbolos:

n= Muestra

N= Población

l= Constante

E= Error = $(0.1)^2$

Grados	Población	Porcentaje	Padres de Familia
6º	153	19.66	17
7º	142	18.25	16
8º	137	17.61	15
9º	122	15.68	14
10º	111	14.27	12
11º	113	14.52	13
	778	99.99	87

$$\begin{array}{r} 87 \\ x \end{array} \quad \begin{array}{r} 100 \\ 19.66 \end{array}$$

$$x = \frac{87 \times 19.66}{100} = \frac{1710.42}{100} = 17.10 = 17$$

Esta misma fórmula se usó para conseguir el número de padres por grados a quienes se iba a aplicar las encuestas. Se estudió una serie de variables socio-culturales y económicas que determinaron el porque de la no participación del Padre de Familia en el proceso educativo.

Se inicia el análisis con las edades, en la cual se halló que la edad mínima es de 9 años mientras que la máxima es de 18 años.

Los resultados obtenidos demuestran que las edades para ingresar a estudiar ha disminuido en relación a las décadas anteriores, el promedio a cursar el sexto grado es de 11 años aproximadamente. Se ha notado el interés de la población en adquirir conocimientos que faciliten un mejor desenvolvimiento. El promedio de edades de los dicentes que terminan el bachillerato oscila entre los quince años y los dieciocho. Anteriormente el promedio de edades oscilaba entre los veinte y veinticinco, años, muchos jóvenes que terminan el bachillerato en cualquier modalidad, al ingresar a los claustros universitarios no tienen una maduración ade

cuada para continuar estudios profesionales, porque su edad de adolescencia a muchos no los lleva a reflexionar, analizar y comprender la situación a la que se están enfrentando.

En relación al sexo predomina el masculino en un 72.41% al femenino en un 27.58%. Es de anotar que anteriormente la Normal era exclusivamente para el sexo masculino, siendo esto un aspecto que conlleva al alto porcentaje con respecto al sexo opuesto, pero cabe resaltar que la educación en el sexo femenino ha tomado auge, observándose la presencia de la mujer en los diferentes niveles de la educación, ya no se puede hablar de la diferenciación de los estudios profesionales, ni mucho menos decir que el hombre es más intelectual que la mujer, puesto que ésta ha logrado vincularse en los diferentes tipos de trabajo.

Según la comunidad donde residen los estudiantes se encontró que el 44.83% viven en los barrios aledaños a la institución educativa sobresaliendo: El Silencio con un 22.99%, Olaya con 14.94%, San Felipe 5.75%, Las Mercedes 1.15%.

En general, los resultados obtenidos el 97.70% habitan en comunidades normales, solamente el 2.30% moran en comunidades subnormales. Ahora teniendo en cuenta los puntos cardinales el 32.18% residen al nor-occidente, el 11.50% al nor

oriente el 54.02% al sur-occidente y en el centro de la ciudad hay un promedio de 2.30% .

La Escuela Normal por estar ubicada al norte de la ciudad por sus políticas y disciplinas, se observa que un alto índice de estudiantes residen al norte de la ciudad, esto de muestra de acuerdo a las clases sociales (clase alta, media, baja), que la mayor parte de sus alumnos están ubicados en la clase media, pues las mismas comunidades cuentan con todos los servicios públicos indispensables. (ver tabla: 1)

En lo que respecta a la composición familiar prevalece la infantil y la adolescencia, explicándose la manera de la estructuración de la Unidad familiar en lo que tiene que ver con los descendientes.

El promedio de edades de los padres fluctúa entre los 21 - 61 años de edad. Las primeras son edades propias de los padres que tienen hijos que cursan el primer grado del nivel Básico Secundario, los otros comprenden los grados medios y finales de este nivel de la educación.

La edad propensa para tener hijos oscila entre los 18 -30 años, tiempo en que el progenitor puede brindarle a sus des

cendientes estímulos, apoyo económico y social para su formación.

Dentro de la misma composición familiar se nota que el sexo femenino es predominante, esto no es un obstáculo para la misma formación de ésta; para muchos padres es preferible que sus primeros hijos o el primogénito sea varón y posteriormente las mujeres, pero la decisión del sexo es dada genéticamente por el hombre, sin embargo con los avances científicos en los países desarrollados ya existe escogencia del sexo por parte de la pareja.

En el estado civil de los padres de familia predomina el casado; esta situación demuestra cómo los progenitores dieron importancia al matrimonio, a través de las instituciones de carácter gubernamental o religioso estableciendo así la primera base de la sociedad. Esto no indica que la unión libre tenga poca importancia o valor dentro de la sociedad sino que por medio de un proceso jurídico debe comprobarse la existencia de ella, en el cual se le da a la compañera derechos legales que le permitan gozar de prevendas estipulados en el código civil. Los hijos de los hogares de unión libre o de hogares transitorios tienen iguales derechos que los que nacen bajo el vínculo matrimonial cuando son reconocidos legalmente por el progenitor.

En el nivel educativo se destaca el nivel básico secundario, esto facilita una mejor coordinación y compenetración del padre en la educación de sus hijos, pero muchos jefes de hogares se les hace difícil colaborar en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, a consecuencia de los constantes cambios o reformas que efectúa el Ministro de Educación Nacional sin darle una explicación y orientación a los padres de familia sobre estas nuevas tendencias educativas que implanta el Estado. (ver tabla número dos 2).

En el aspecto económico se tuvieron en cuenta una serie de variables que de una u otra forma inciden en la no presencia del padre en el proceso educativo que imparte la Escuela Normal para Varones a los alumnos.

Se estudió el ingreso familiar en donde sobrepasan a más del mínimo, teniendo en cuenta que es el conjunto total que devenga la unidad familiar, laborando más de dos personas, pero al mismo tiempo que la familia obtiene estos ingresos se dan las necesidades, pues son paralelas a la misma situación económica que atravieza cada familia.

En ella también es necesario anotar que constantemente el ingreso familiar se halla por debajo de la inflación y los precios de la canasta familiar como los servicios públicos sufren alzas que lleva a que muchos hogares disminuyan los

en los estudiantes.

Comunidades.

%	PARAISO	%	SILENCIO	%	Las MERCEDES	%	MODELO	%	CENTRO	%	DELICIAS	%	BELLA VISTA	%	LUCERO	%	San JOSE.	%	NUEVA GRANADA	%	CEVILLAR	%	ANDES	%	PINOS	%	CIUDAD JARDIN	%	FIORISTA	%	VICTORIA	%	BOSQUE	%	C. 20 de JULIO.	%
1.15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.15	1	1.15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
4.60	1	4	4.60	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	2	2.30	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	
9.19	2	2.30	8	9.19	1	1.15	1	1.15	1	1.15	2	2.30	4	4.60	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	2	2.30	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15
4.60	1	4	4.60	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	3	3.45	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	
4.60	1	4	4.60	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	
4.94	2	2.30	20	22.94	1	1.15	1	1.15	2	2.30	5	5.75	4	4.60	7	8.04	2	2.30	5	5.75	1	1.15	4	4.60	2	2.30	1	1.15	1	1.15	1	1.15	2	2.30	1	1.15

En el nivel educativo se destaca el nivel básico secundario, esto facilita una mejor coordinación y compenetración del padre en la educación de sus hijos, pero muchos jefes de hogares se les hace difícil colaborar en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, a consecuencia de los constantes cambios o reformas que efectúa el Ministerio de Educación.

Tabla 1. Edad, Sexo, Grado por comunidades donde reside

EDAD	Sexo		Grados.										Grado.																
	Nº	%	MASCULINO	%	FEMENINO	%	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	Total.									
9	5	5.75	2	2.30	3	3.45	4	4.60	1	1.15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	5.75	6	6.90	1	1.15	1	1.15		
10	18	20.69	11	12.64	7	8.04	9	10.34	9	10.34	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1.15	1	1.15	-	-	-	-	4	
11	13	14.83	8	9.19	5	5.65	6	6.90	6	6.90	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	8
12	15	16.77	9	10.34	6	6.90	7	8.04	7	8.04	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1
13	17	19.33	10	11.49	7	8.04	8	9.19	8	9.19	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1
14	21	24.14	13	14.83	8	9.19	9	10.34	9	10.34	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1
15	10	11.49	7	8.04	3	3.45	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2.30	5	5.75	6	6.90	1	1.15	1	
16	17	19.33	10	11.49	7	8.04	8	9.19	8	9.19	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1
17	18	20.69	11	12.64	7	8.04	8	9.19	8	9.19	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1	1.15	1
18	87	100	53	60.91	34	39.09	17	19.53	16	18.39	15	17.24	14	16.09	12	13.79	13	14.94	2	2.30	5	5.75	6	6.90	1	1.15	1	1.15	

artículos esenciales para el consumo diario.

Sobre la ocupación, sobresalen los empleados profesionales, deteniéndonos a analizar esta variable, la misma ocupación del hombre, no permite que éste asista a los llamados que le hace la institución, a su vez la institución no ha utilizado estrategias que traten de aglomerar un número mayor de padres de familia, en la medida que le corresponde establecer horarios que conociendo la ocupación de ellos, se haga reuniones, actividades, etc. en el tiempo libre que los padres tengan disponibles y puedan trasladarse a la institución y así tratar los diferentes temas pertinentes a los estudiantes. (ver la tabla número tres 3).

Las relaciones familiares es uno de los factores primordiales para establecer un clima armónico; que les permita a sus descendientes poderse desarrollar, sin embargo hay una serie de variables analizadas en ésta tabla y los resultados alcanzados confirman que las relaciones son armoniosas; pero si se analiza a la clase social encuestada ella omite informar por muchos prejuicios sociales. los problemas internos que se dan en el hogar, no sabiendo que los problemas y conflictos salen a relucir no solo en el proceso Enseñanza-Aprendizaje del menor. si no también en el comportamiento que se presentan ya sea en forma positiva o negativa, esto depende

				Numero de personas que trabajan.													
PROFESIONAL	%	OTROS.	%	0	%	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%
—	—	6	4.26	2	2.22	11	12.22	—	—	1	1.11	1	1.11	—	—	—	—
2	1.42	9	6.38	—	—	12	13.33	4	4.44	1	1.11	1	1.11	—	—	—	—
7	4.96	10	7.09	—	—	10	11.11	10	11.11	3	3.33	—	—	—	—	—	—
8	5.67	7	4.96	—	—	10	11.11	7	7.77	2	2.22	—	—	—	—	—	—
6	4.26	2	1.42	—	—	2	2.22	3	3.33	3	3.33	—	—	—	—	—	—
1	0.71	—	—	—	—	—	—	2	2.22	—	—	1	1.11	—	—	—	—
1	0.71	—	—	—	—	1	1.11	—	—	1	1.11	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1.11	—	—
26	18.44	18	12.76	2	2.22	46	51.10	27	30	11	12.22	3	3.33	1	1.11	0	0

Tabla 3.

ASPECTO LABORAL.

INGRESOS.	Ocupacion.							
	Nº	%	OBREZO.	%	EMPLEADO	%	COMERCIANTE	%
0 - 40.000	15	17.24	5	3.55	4	2.83	1	0.9
41.000 - 60.000	16	18.39	4	2.83	7	4.96	4	2.9
61.000 - 90.000	20	22.89	1	0.71	11	7.80	8	5.6
91.000 - 120.000	21	24.15	3	2.12	8	5.67	4	2.9
121.000 - 150.000	8	9.19	1	0.71	6	4.26	—	—
151.000 - 180.000	3	3.44	1	0.71	5	3.55	1	0.9
181.000 - 210.000	2	2.30	—	—	2	1.42	—	—
211.000 - 240.000	—	—	—	—	—	—	—	—
241.000 - 270.000	—	—	—	—	—	—	—	—
271.000 - +	2	2.30	—	—	5	3.55	—	—
Totales.	87	99.9	15	10.65	48	34.04	18	12.7

de una serie de factores intrínsecos a la familia como externos a ésta tales como querer ser aceptados en un grupo por la falta de comprensión familiar, la inadaptación en el medio escolar y otros.

Tabla 4.

RELACIONES

FAMILIA

RELACIONES ENTRE LOS ESPOSOS.	COMPORTAMIENTO DE LOS HIJOS PARA CON LOS PADRES.		RELACIONES E HERMANOS.
	Nº	%	
Buenas.	77	92.77	Buenas
Regular.	2	2.41	Regular.
Malas .	4	4.82	Malas.
TOTAL.	83	100	TOTAL.

RES.

CATEGORÍA	RELACIONES DEL ESTUDIANTE ANTE CON LOS PARIENTES QUE RESIDEN EN EL HOGAR.		RELACIONES DE LOS PADRES CON LOS HIJOS.		VENTILACION DE PROBLEMAS.		N.	%			
	N.	%	N.	%	N.	%					
	71	81.61	Buenas.	35	77.77	Buenas.	78	93.98	PADRES.	36	41.38
	14	16.09	Regular.	3	15.35	Regular.	1	1.20	MADRES E HIJOS.	15	17.24
	2	2.30	Malas.	7	6.66	Malas.	4	4.82	ESPOSOS - PARIENTES.	4	4.60
	87	100	TOTAL	45	100	TOTAL	83	100	HIJOS - PARIENTES.	1	1.15
									PADRES E HIJOS.	29	33.33
									NINGUNA.	2	2.30
									TOTAL.	87	100

este aspecto (este resultado) no se puede esperar de los estudiantes un normal rendimiento, estos necesitan de estímulos y apoyo que les ayude de una u otra forma a cumplir con sus labores educativas ya sea mediante la colaboración directa o indirecta en ésta, aunque tampoco el hijo debe depender del padre para realizar las tareas, ante esto el padre desde pequeño le corresponde fomentar el sentido de la responsabilidad en las actividades educativas como en los oficios con los que debe cumplir dentro del hogar el niño.

En lo concerniente a la explicación de las tareas educativas del alumno, por lo general el padre le pide asesoría sobre las investigaciones que tiene que hacer sus hijos a otras personas con mayor capacitación. Constantemente se viene efectuando éste proceso en los hogares ocasionados por las reformas que realiza el gobierno Nacional en donde no se les da a conocer como se le va a impartir los conocimientos a los alumnos, otros padres de familia optan por contratar a docentes particulares para que le expliquen las tareas a sus hijos; el éxito de este trabajo depende del cómo el maestro lleva similitud con la metodología que se aplica en la Escuela Normal para Varones.

En la asistencia al plantel educativo el 37.93% de los padres no ~~asisten~~ a la institución para informarse sobre el rendimiento académico y comportamiento del menor dentro del colegio, esta situación manifiesta el divorcio existente entre los padres y la escuela Normal para Varones, apesar que la institución tiene personal capacitado para dar referencia sobre el aprovechamiento del alumno en el colegio, además de sus relaciones interpersonales y comportamiento con los compañeros de clase y con el mismo profesorado. Con los resultados obtenidos se analiza que todavía existen patrones culturales los cuales se han venido dando a lo largo del desarrollo del hombre, de la sociedad colombiana y es la misma aptitud que tenían nuestros antepasados frente a la misma educación, siendo esto lo que caracteriza a el proceso de Enseñanza-Aprendizaje Nacional.

Con la modernización de la educación se ha dado un vuelco total sobre quienes deben participar en la formación integral del estudiante, pues las últimas reformas hacen énfasis en la participación del padre de familia en el proceso educativo.

En lo relacionado en algunas informaciones de ciertas anomalías que presenta el docente en el hogar el 48.28% no comunican ninguna situación anormal, ésto es perjudicial en el

mismo proceso Enseñanza-Aprendizaje ya que la institución educativa desconoce los problemas que se presentan en el hogar, los que inciden en las actividades educativas del alumno, pero sin embargo cuando se presentan estos casos los profesionales que conforman el Bienestar Estudiantil de la Normal para Varones tienen trabajos de caso con proyección a la familia, para la cual es imprescindible la integración de todos los subsistemas familiar para lograr la solución del mismo con alternativas donde todos los directamente afectados puedan participar y lograr la estabilidad en el hogar.

El items relacionado con la información que brinda el plantel educativo sobre el rendimiento del estudiante, periódicamente lo realiza de acuerdo a las normas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional y los docentes con los profesionales del Bienestar Estudiantil; ésto se hace con la entrega de calificaciones que muchas veces es cuando el padre se da cuenta del rendimiento académico. Aunque hay que anotar que las veces que los padres se le acercan a los profesores a pedir informaciones estos en ningún momento se niegan a ofrecerla.

En los inicios del año lectivo se les da a conocer a los padres o acudientes el cronograma de actividades, pero los pa

dres hacen caso omiso a éste y en las diferentes actividades de tipo recreacional como de formación (día de la Normal charlas, conferencias, etc.), no se presentan o la inasistencia es latente. Por lo general los padres de familia se presentan al plantel es en el cuarto período, para que los ayuden en el rendimiento académico de su hijo cuando el tiempo no es propicio al faltar uno o dos meses para culminar el año lectivo.

Prosiguiendo con el estudio se analiza el conocimiento que tienen los progenitores de los alumnos acerca del funcionamiento de la escuela para padres de familia los resultados obtenidos son positivos presentándose un alto índice de padres de familia que conocen el funcionamiento de ésta y a la vez son pocos los que han participado en los diferentes cursos que se han realizado años tras años en el establecimiento educativo. Aunque haciéndose un análisis de los objetivos que persigue la Escuela para padres estos no se están cumpliendo por que los padres si bien es cierto conocen el funcionamiento de ésta pero la mayoría no participan, además hay muchas personas que asisten a los cursos que no tienen hijos vinculados a la institución y hay muchos que son adolescentes; hermanos y familiares de los alumnos.

Se nota una apatía total de los padres de familia en la me

dida que un 40.23% no desean participar en los cursos por tal razón se deben diseñar unas estrategias o mecanismos para lograr una mayor participación de los padres no solamente en los cursos que si bien es cierto con ésto se está fomentando la capacitación o aprendizaje de una labor que le permita a los padres obtener un lucro mejorando sus condiciones de vida.

Aunque también se debe hacer un tratamiento de aquellos casos o problemas que afectan a los alumnos en conjunto con los padres de familia buscando cuál es el origen de los conflictos de los estudiantes, los que están repercutiendo en su estabilidad y desarrollo normal del alumno.

Esta situación se hace más patética con las respuestas suministradas por los jefes de hogar que no visitan a los profesionales del Bienestar Estudiantil, demostrando una negligencia para dar salida a los problemas que se presentan en sus hijos, pues muchos lo hacen para omitir a no ser responsables frente a la problemática que lo involucra como actor de ella dentro de la unidad familiar.

En el conocimiento del Departamento de Trabajo Social por parte de los padres de familia un alto porcentaje manifestó saber sobre su funcionamiento, ésto se debe a que las Trabajadoras Sociales (practicantes) se proyectan a los hogares

constantemente en busca de informaciones sobre la conducta del niño en el hogar, y dialogan con los padres acerca de los problemas o dificultades que se le presentan a los alumnos en el aprendizaje.

La colaboración del Trabajador Social en la orientación de los problemas que presentan en la estructura familiar, respondieron que sí han recibido asesoría profesional el 60.92% esto es satisfactoria debido a que se nota la presencia del Trabajador Social no como un profesional que se limita a realizar actividades y cumplir con sus funciones de una forma poliativa y recreativo (no de una forma dirigida, ni por el simple festejar). Lo que lleva a resaltar los avances de la profesión y así mismo la aceptación y reconocimiento dentro de la institución y su proyección ha sido en forma general (alumnos, padres, profesores, personal de mantenimiento), haciendo que el individuo analice y reflexione acerca de la realidad y comprenda que puede ser gestor de sus propios cambios o darle solución a sus problemas. Por tal razón el Trabajador Social le corresponde seguir un proceso metodológico, teórico sin aislarse de la realidad para poder orientar al sujeto o grupo que esté afectado por problemas. (ver tabla número: 5).

Tabla 5. PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

SUPERVISION DE LAS TAREAS DE LOS NIÑOS.			ASESORIA.			ASISTENCIA AL PLANTEL EDUCATIVO.			INFORMACION DEL PLANTEL EDUCATIVO SOBRE R.A.			INDICE DE DESEMPEÑO AL
	N	%		N	%		N	%		N	%	
SI	58	66.67	SI	67	77.01	SI	54	62.07	SI	69	79.31	
NO	29	33.33	NO	20	22.99	NO	33	37.93	NO	18	20.69	
TOTAL.	87	100	TOTAL.	87	100	TOTAL.	87	100	TOTAL.	87	100	100

maestros a raíz de las diferencias culturales y sociales.

El profesor si tiene vocación deberá comprender que la educación no es solamente del maestro si no que el padre de familia es el responsable directo de la misma, puesto que ésta exige una cooperación mutua entre las comunidades educativas buscando en todo momento el mejoramiento intelectual del educando.

El gobierno ha tratado de dar participación a los padres de familia en la educación en la medida que se ha creado estrategias, programas para lograr tales fines, sin embargo estos programas no han dado resultados benéficos debido a la ausencia de capacitación y las mismas condiciones socio-culturales que presentan los progenitores quienes no le dan importancia a la vinculación directa, permanente y activa a la enseñanza formal de su prole.

El próximo año se tiene previsto la implantación de la semestralización esto traerá consigo el aislamiento mayor del padre de familia debido a que el estudiante tendrá más opciones de proseguir a otro grado sin perder el curso, ya que no se le está exigiendo mayor responsabilidad y esfuerzo frente a las tareas educativas, esto desvía la atención del padre en el proceso educativo y deja de preocuparse por que

se da por parte de estos una confiabilidad pasiva ante el desarrollo de los programas académicos puesto que tiene conocimientos de que es difícil que el niño pierda el año.

Otras de las repercusiones presentadas es el desconocimiento que tienen los padres de familia sobre el desenvolvimiento psicosocial del estudiante pues no percibe de cerca como es el comportamiento del hijo fuera del hogar, lo cual es diferente intra y extramoralmente, siendo importante en ésta última que los progenitores conozcan la interacción de sus hijos y el grupo de amigos con los que comparten experiencias, momentos de esparcimiento, percatándose cuales son las amistades y que actividades efectúan, por que al no vigilar ese desenvolvimiento, ello puede ser un indicio a los vicios sociales que posteriormente traerá graves consecuencias.

En lo que concierne a la unidad familiar es necesario que desde los inicios de la unión de la pareja tengan conocimientos sobre los roles que cumple cada uno dentro de ésta y es fundamental tener en cuenta los aspectos del funcionamiento, desenvolvimiento y desarrollo de ella, cuando estos papeles no se cumplen a cabalidad generan trastornos y conflictos en quienes integran la estructura familiar; esta preparación es básica para permitir el crecimiento y desa

rrollo de la célula familiar, es un factor importante en cualquier familia; cuando no ocurre, causa problemas de orden psicosocial, especialmente a sus hijos imprescindible que los padres vayan acorde a la misma evolución de la sociedad, para poderse los transmitir a sus vástagos y éstos comprendan cuales son que causas y como debe manejarlos. Así mismo es importante que los jefes de hogares sepan darles a sus descendientes una verdadera educación que esté de acuerdo a las diferentes fases del desarrollo de la misma personalidad del hombre, para ello es necesario la confianza en el hogar que logre transmitir esos cambios físicos, sociales y psicológicos del hombre para que no los aprendan de una forma forma vulgar, malévol y morbosa que perjudica severamente al individuo como a la sociedad.

En el proceso psicológico los inicios de estas patologías pueden ocasionar mayores trastornos cuando no se atienden a tiempo, sin embargo al hablar de éste, el padre muchas veces piensa que sus hijos no son psicóticos y dificultan un efectivo tratamiento.

Pero al tener que analizar el problema muchas veces no creen necesario profundizarlos en la estructura familiar, pues los orígenes se dan en la primera sociedad del Estado siendo responsables de las patologías psicológicas que presentan los alumnos.

Al estudiar los traumas es esencial partir de la misma concepción del nuevo ser teniendo presente los aspectos psicosociales de la mujer gestante, la aceptación por parte de la pareja, los traumas del nacimiento y los trastornos que pueden producirse por la no compatibilidad de los genes.

Son la Dislexia, angustia, neurosis, agresividad, pasividad una de las cuantas patologías que presentan los alumnos de la Escuela Normal para Varones de la ciudad de Barranquilla.

En lo que respecta a los estudiantes de la Escuela Normal para Varones, a través de observaciones directas y diálogos con los profesores quienes más dedican tiempo a los alumnos y esa psicología propia de su oficio se ha notado que muchos alumnos tienen problemas al comunicarse con sus compañeros confundiendo en la utilización de ciertas letras que dificultan el entendimiento del diálogo, esto es conocido como dislexia, además hay estudiantes que son agresivos con sus compañeros esto lo demuestran las discusiones, que si bien es cierto el gremio de estudiantes siempre se ha caracterizado por esto, pero hay alumnos que frecuentemente lo hacen y no con un solo compañero sino con varios, esto se debe a los estados de ánimos, a la incompreensión, al mismo ambiente hogareño, los conflictos, los problemas de los padres, también la misma sobreprotección o que al estudiante no se le permite mostrarse tal como es en el hogar y éste descarga todas estas

inhibiciones en el colegio y es tal vez donde demuestra su personalidad, su temperamento, su capacidad de interrelacionarse en los diferentes ámbitos.

La pasividad en los estudiantes es lo que frecuentemente está afectando en mayor proporción no solo a nivel de la Escuela Normal sino en todos los niveles, incluso hasta en los claustros universitarios se observa este fenómeno donde el estudiante se conforma con ser un ente pasivo o receptivo de la enseñanza impartido por los educadores.

Es notable una apatía, muchos estudiantes se dedican a la interrupción de las clases no para dar a conocer sus inquietudes que enriquezcan sus conocimientos sino molestando a sus compañeros, además una de las quejas más frecuentes del cuerpo de profesores es que a veces suspenden la explicación para hacer amonestaciones a los alumnos, aunque hay que anotar que esto depende de la motivación y dinamismo del docente para el desarrollo de las clases.

Los docentes de la Escuela Normal para Varones conociendo la labor del Trabajador Social en la institución los objetivos que persigue y estando este profesional directamente ubicado e interesado en el bienestar estudiantil, se le ha dado a conocer casos de alumnos que su comportamiento en el aula de

clases no es el adecuado para un desarrollo integral del mismo debido a problemas como son la pasividad, agresividad, la dislexia, etc. que repercuten en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es aquí donde el Trabajador Social a través de sus conocimientos realiza un estudio, un diagnóstico con base a la sintomatología y consecuencia que lo gre contribuir a brindar una pronta recuperación desde su optica profesional. Sin embargo el accionar del prácticante de Trabajo Social siempre se encuantra coartada en su labor más que todo en las instituciones educativas porque existiendo el Departamento de asesoría y consejería escolar integrados por psicopedagogas que piensan que el Trabajador Social debe limitar su acción en la realización de estudios socioeconómicos y laborales recreativos. Pero cuando se trata de problemas que afectan a los estudiantes y estos son conocidos por el Trabajador Social no se le permite hacer un estudio de caso oportuno para poder brindar un tratamiento con alternativas que respondan a la realidad que se desenvuelve el individuo y afecta directamente su desarrollo psicomotriz.

4. TRABAJO SOCIAL Y SU PROYECCION PROFESIONAL EN LA NO PARTICIPACION DEL PADRE DE FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO DE SUS HIJOS

Constantemente la sociedad presenta cambios de todas las especies, unos a favor y otros en contra del mismo individuo ante ello Trabajo Social no esta ajeno a esa nueva transformación que se da, llevando a retroalimentarse y adquirir nuevos conocimientos para poder intervenir científicamente a la problemática ya sea a nivel micro o macrosocial.

Es así como estas necesidades y problemas que afectan al hombre, en sus diferentes ámbitos de su accionar ha originado que el Trabajador Social también se haya especificado por areas de intervención profesional: Educación, Salud, Vivienda, Laboral, Comunitario, Rehabilitación, Carcelario, Familiar, Rural y Cooperativismo.

En el area Educativa el Trabajador Social analiza los diversos factores que inciden en el comportamiento y aprovechamiento de los estudiantes, buscando su origen en el nú

cleo familiar. Además estudia cuales son los problemas de la familia, los profesores, personal administrativo y el de mantenimiento, para así plantear acciones tendientes a un bienestar socio-educativo con la finalidad de proporcionar un clima favorable al proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

La intervención del Trabajador Social en esta area es reconocida por el Ministerio de Educación mediante la resolución 1342 de 1.982, esta misma resolución en su artículo diez, establece disposiciones que le dan a los directivos de los plantales educativos para estipularles funciones y actividades, coartando el desempeño profesional del Trabajador Social frente a la realidad que presenta la comunidad estudiantil.

Esto perjudica no solo a la labor profesional, si no que tampoco se tiene en cuenta la ética y sus conocimientos, pues como todo profesional el Trabajador Social merece respeto en su quehacer teórico-práctico, por que estos procesos son fundamentales para poder trabajar por el Bienestar Educativo.

Esto influye negativamente en la proyección del Trabajador Social, bajo dos puntos de vista. En el primero, es que las funciones y actividades establecidas por la directiva del plantel pueden ser desarrolladas por cualquier persona y no necesariamente por un profesional en esta disciplina.

En el segundo, es que no se les está permitiendo al Trabajador Social, hacer un estudio de la realidad y las necesidades que afectan al plantel y de una u otra forma al personal docente, padre de familia, personal administrativo para hacer un diagnóstico en orden de prioridades, diseñando programas que respondan a las situaciones anómalas que perjudica al proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Es así como la Federación Nacional de Trabajadores Sociales plantea dos niveles de intervención o actuación: Macro y Microsocial.

A nivel Macro social:

Corresponde al Trabajador Social en este nivel conocer la realidad educativa en general y cada establecimiento en particular, a través de la investigación permanente de los fenómenos socio-económicos, culturales y relacionales de la misma.

Con base a los conocimientos obtenidos de las investigaciones, el Trabajador Social debe intervenir en la programación y planeación educativa, formulando estrategias y metodologías para la acción e incrementando la adopción de medidas que garantizan la educación integral.

Por otra parte debe el Trabajador Social propender una política educativa que interese a los centros de poder, en la necesidad de participación activa de todos los estamentos de la comunidad educativa, y la invalidación de los procesos o medidas que de manera explícita o implícita sean contrarias a los instrumentos propulsores y aceleradores del desarrollo, teniendo el Trabajador Social el conocimiento de ser esencialmente social, de sus necesidades y problemas, debe intervenir abiertamente

formulando las políticas educativas que respondan a las necesidades reales del país y permitan una forma efectiva acción del hombre en la construcción de su futuro y de su sociedad.

Además le corresponde la valorización y estímulo a las instituciones educativas para que establezcan sistemas de coordinación y capacitación utilizando procesos dinámicos que la tornen propulsores del desarrollo, lo cual, unido a la introducción de sistema de transformación para aquellos que se constituyan en frenos o bloques para el mismo, permitirá que la educación integral sea la base del funcionamiento armónico de la sociedad.

Ello fundamenta la importancia del Trabajador Social a nivel Macro-social, con la finalidad de propulsar una verdadera integración de la comunidad educativa, la cual propenda por el bienestar de la población estudiantil, se muestra así que es necesario la vinculación de éste profesional a nivel directivo para diseñar políticas educativas que favorezcan al proceso educativo a nivel operativo para realizar acciones a favor del estudiante y de la misma institución.

A nivel Micro-social:

Corresponde en la prestación de servicios directos en la comunidad educativa y la intervención en la administración de la institución en que se ubica, a través de la colaboración en la formulación de decisiones que atañen la ejecución de los planes y programas tendientes a la satisfacción de necesidades de la realidad de los educandos y de los educadores.

Este nivel determina un proceso directo de reconocimiento de las necesidades específicas de los alumnos, su familia y la comunidad educativa en general, frente a los cuales se realizan acciones directas insertas dentro de los planes educativos generales. Además es esencial la identificación, movilización y articulación de los individuos y grupos de la institución escolar para habilitarles en la acción directa frente al proceso de desarrollo de la sociedad, identificando claramente los recursos materiales disponibles y estimulando la recreación de nuevos recursos acordes con dichas necesidades.

La acción directa del Trabajador Social se hace a través de la utilización de los métodos de casos, grupos y comunidad, actuando con los diversos estamentos que la conforman, como son:

- a) Personal administrativo
- b) Personal docente
- c) Personal docente
- d) Personal técnico especializado
- e) Padres de familia
- f) Personal de servicios generales

La labor del Trabajador Social frente a todos los estamentos de la comunidad educativa, permiten integración de objetivos, funciones y servicios educativos y la organización de los mismos, de acuerdo en las necesidades reales de los individuos de la comunidad y de la misma sociedad.

Directamente en las instituciones educativas el Trabajador Social proyecta sus acciones hacia un bienestar que cobije a toda la comunidad educativa, en la finalidad de mejorar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, no solamente en este programa, si no también a los problemas sociales que presentan cada uno de los componentes del plantel educativo, ante la situación anómala es necesario una auténtica coordinación e integración de los profesionales que laboran en el Bienestar Estudiantil para atender eficientemente en las situaciones desde diferentes ámbitos, orientación, médico y Trabajador Social.

4.1 OBJETIVOS DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL AREA EDUCATIVA

En lo referente a las metas que persigue en esta área, es el logro del desarrollo integral del educando, haciendo que éstos conozcan, analicen y superen todos aquellos problemas que le impiden su desenvolvimiento dentro de la sociedad.

Para lograr estos fines el Trabajador Social debe partir de un conocimiento teórico-práctico del problema del estudiante y mediante un proceso metodológico puede encausarlo hacia la superación de éste, pero verdaderamente es necesario la forma de actuar y la psicología utilizada para el logro de cambio de actitud que lo lleven a enfrentar en forma concien

te y deliberada el problema social que padecen.

Las metas concretas son:

- Objetivo General

El Trabajo Social Escolar, busca el mismo objetivo de la educación: el desarrollo integral de los educandos, logrando que estos conozcan, analicen y superen todos aquellos problemas que impiden el desarrollo de su personalidad. Esto significa que el alumno debe ser formado para que sea capaz de conocer críticamente y transformar la situación social a un nivel estructural.

El Trabajo Social Escolar persigue una educación para la decisión y la responsabilidad social.

- Objetivos Específicos

La educación secundaria comúnmente denominada básica tiene otros fines los siguientes:

1. La formación de los jóvenes física y moralmente sanos, dotados de conocimientos científicos y humanísticos necesarios para la educación superior, y para el desempeño de una educación útil.
2. El desarrollo de la ocupación útil.
3. La orientación de los mismos hacia una vida económica, cultural y socialmente eficiente.

Se busca esencialmente que los estudiantes tengan un conocimiento generalizado sobre la sociedad en la que se desen

vuelve para conocer los problemas que les afectan y buscar estrategias para superarlos, de igual manera es necesario que el Trabajador Social por medio de actividades socio-culturales establezca una red de comunicación entre los componentes del plantel educativo con la finalidad de lograr el cumplimiento a cabalidad de la razón social de la institución.

En ello también es fundamental que a través de su accionar el Trabajador Social incentive a la población estudiantil y a los mismos padres de familia para que analicen e interpreten críticamente la realidad circundante y puedan participar activa y dinámicamente en las transformaciones de ella.

En relación al profesorado:

Interviene en la creación de un ambiente propicio donde el alumno puede poner en juego sus capacidades.

Contribuir a un conocimiento más adecuado del alumno, con miras a una mejor formación como persona humana,

Propender por que el proceso de Enseñanza-Aprendizaje sea aplicable a la realidad Colombiana para que el estudiante conociendolos, sea capaz de enfrentarse a ella en forma adecuada. ¹⁰

10

Ibid. P. 4.

El Trabajador Social ante esta población debe proyectar su accionar hacia la existencia de un clima armónico para obtener un proceso de Enseñanza-Aprendizaje que vaya acorde a la misma situación del país.

Es necesario propiciar los cambios metodológicos en la enseñanza, por que muchos profesores continúan con métodos tradicionales que van en contra de la misma realidad y el desenvolvimiento de la juventud Nacional. Siendo necesario ajustar a los mismos cambios que sufre la sociedad, se debe tener en cuenta que ella no es estática si no dinámica.

En lo que concierne a la directiva de la institución educativa:

Asesorarlos para un mayor bienestar de los alumnos recomendando políticas que persiguen dicho fin.

Contribuir a la orientación de la institución sugiriendo modificaciones referentes.

Promover la integración social de los estamentos que conforman a la institución.

Establecer formas de evaluación para ciertas aptitudes de comportamiento.

Recomendar y planear normas y políticas para ser¹¹ aplicables en la educación Colombiana.

¹¹

Ibid. P. 32

El Trabajador Social a través de sus conocimientos puede diseñar políticas de Bienestar Social y recomendar acciones que favorezcan al proceso de Enseñanza-Aprendizaje que se impartan en los planteles educativos.

En lo que concierne a los Padres de Familia:

- Contribuir para que los conyuges se responsabilicen de la formación de sus hijos, tarea que en primer lugar les compete a ellos.
- Participar en la formación de los alumnos, mediante el uso del diálogo con los padres, especialmente en lo que se refiere a problemas, necesidades e intereses de los alumnos.
- Orientar a que los padres reconozcan los valores de sus hijos, los fomenten y los conduzcan a tomar responsabilidades ante sus deberes y derechos.¹²

El Trabajador Social ante la familia, su intervención profesional se proyecta esencialmente hacia la integración de la unidad con el propósito de no causar serios estragos a sus integrantes especialmente del orden psicológico y a su vez orientar un proceso educativo encaminado a cumplir con los roles correspondientes dentro del organigrama de la familia.

¹²

Ibid. P. 33.

Con relación al alumno:

- Lograr que el alumno adquiriera un conocimiento personal con el fin de que se haga consciente sus potencialidades y limitaciones, y reflexiones sobre las necesidades individuales, grupales o comunitarias que inciden en su proceso de formación, con miras a un trabajo transformador.
- Procurar que los alumnos sean conscientes de los deberes que le competen en el proceso de formación de la sociedad, como miembros activos de ella.
- Mantener una comunicación efectiva entre los diferentes estamentos que conforman la comunidad educativa, con miras a lograr una inserción real de los estudiantes a su medio ambiente escolar, social y familiar.
- Buscar que el estudiante conozca críticamente la realidad en la cual vive y transforme dicho conocimiento en acciones que conlleven hacia un mayor bienestar de la sociedad.¹³

Muchos estudiantes hoy en día desconocen la realidad social en que viven, por lo tanto es necesario que la conozcan para que posteriormente puedan cambiarla, transformarla, permitiéndole desenvolverse dentro de ella, de igual manera se den cuenta de los pro y los contras que se producen; así mismo tengan conocimientos de los vicios sociales sus causas y consecuencias que originan para no ser personas ajenas a estos.

¹³

Ibid. P. 33.

4.2 FUNCIONES DE TRABAJO SOCIAL EN LA EDUCACION

El Trabajador Social en el area educativa cumple una serie de funciones tendientes a mejorar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Para ello es fundamental el conocimiento de la realidad social que presenta el ente educativo haciendo una investigación que con los resultados obtenidas permitan diseñar programas, siendo necesario su organización, teniendo en cuenta los recursos humanos financieros, materiales ya sean de carácter endógeno o exógenos. Las actividades no deben hacerse en una forma aisladas, si no en forma integrada con los diferentes departamentos que conforman a la institución.

Entre las funciones también se encuentran los estudios socio-económicos para detectar el desenvolvimiento de la unidad familiar y los problemas que afectan a ésta que estan repercutiendo en el alumno. En esto es necesario efectuar estudios de casos que logren minimizar los problemas que los afecta haciendo participe a toda la unidad familiar, empleando terapias que permitan el reconocimiento de sus problemas y colaboren en sus transformaciones.

Los resultados del estudio es imprescindible que los docen

tes y personal directivo tengan conocimiento de él, para brindarles una atención especial a los alumnos, buscando la modificación de comportamientos inadecuados, contra restándolos para que no obstaculicen el desarrollo normal del proceso educativo.

Es necesario que se tenga en cuenta las patologías físicas y psicológicas que ven a encontrar del aprovechamiento escolar en la medida en que estos se conviertan en limitantes para la obtención de los conocimientos (asimilación) impartidos en los claustros.

Buscar, promover mejores relaciones del alumno con su familia a fin de que se adopten de una forma eficaz al medio en el cual se desenvuelve y al que por ende pertenece.

4.3 TRABAJO SOCIAL EN LA ESCUELA NORMAL PARA VARONES

El Trabajo Social en la Escuela Normal para Varones viene funcionando desde el año 1986 a través de un convenio entre la Universidad Simón Bolívar por medio de la facultad de Trabajo Social y el rector de la institución.

En el transcurso del desarrollo del ejercicio profesional Trabajo Social ha venido proyectando su accionar (en la ventilación de los problemas) a nivel de la población estu-

diantil mediante programas recreativos y educativos que respondan a las necesidades presentadas; a nivel de familia se incursiona el programa Escuela para Padres como una respuesta a la problemática social que afecta a la estructura familiar reflejada en el comportamiento y desenvolvimiento del estudiante en la interacción con sus compañeros y en el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje; a nivel del personal de mantenimiento la acción del Trabajador Social se encamina hacia la interacción del mismo debido a las mismas relaciones humanas reinantes en ellos, lo que va a incidir en el rendimiento de su trabajo.

Frente a la realidad social que presenta la comunidad educativa de la Escuela Normal las funciones del Trabajador Social se centra en la de organizador, investigador, planificador, motivador, evaluador, coordinador, educador, supervisor de cada uno de los programas y proyectos que se ejecutan, Esto se realiza acorde al mismo proceso investigativo efectuado por las practicantes de Trabajo Social lo que conlleva con los resultados a diseñar un plan de trabajo sujeto a las políticas y objetivos de la institución en la cual busca minimizar la problemática que afecta a los individuos, tratando siempre con el plan de trabajo proporcionar programas de orden del Bienestar Social en una forma colectiva.

4.4 INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE A LA REALIDAD SOCIAL DE LA NO PARTICIPACION DEL PADRE DE FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO

Las funciones anteriormente mencionadas reflejan que el Trabajador Social en la apatía que presentan los padres de familia en la Escuela Normal para Varones, lo lleven a enmarcar su acción en una de sus funciones generales dentro de esta área, mediante el diagnóstico establecido demuestra cierta tendencia a la no participación del padre en la educación. En ello se deben usar estrategias que lleven a los jefes de hogares a acercarse más al plantel y participar directamente en cada una de las actividades programadas por la institución.

Para esto hay que tener en cuenta que la población estudiantil albergada por la Normal se caracteriza por tres etapas de la edad escolar: Pre pubertad, pubertad y adolescencia; crisis juveniles y la juvenil.

Las características generales de las etapas anteriormente mencionadas del desarrollo de la personalidad se puede establecer que la primera etapa se caracteriza por una inestabilidad y comportamiento contradictorios, apatía, irritabilidad, oposición, hostilidad, indiferencia, aislamiento, agresividad. Estos aspectos son acompañados por el bajo rendimiento académico. Esta etapa fluctua entre los diez y once años.

La segunda etapa se caracteriza por la contraposición, la

auto afirmación, inseguridad. Más que todo se observa la libertad de pensamiento, acciones, queriendo el individuo encontrarse así mismo.

La tercera etapa conlleva a una disminución del rendimiento escolar y cambio del estado de ánimo. Consolidación de sentimiento de sí mismo que produce relaciones de amistad y confianza, en el lugar de dependencia y rebeldía.

En esta etapa de la vida del ser humano presentan cambios físicos y mentales (psicológicos) que deben ser comprendidos por los adultos, es aquí donde el Trabajador Social debe organizar ciclos de estudio para establecer mejores relaciones y comprensión entre los alumnos y los padres de familia con el fin de permitir más comunicación entre ellos y tener una adecuada y normal desempeño de la prole.

El Trabajador Social puede hacer terapias con los padres de familia, que sus hijos esten siendo afectados por los mismos problemas. Estas pueden realizarse periódicamente para entrar a una reflexión del padre analizando cual es su rol dentro del hogar y en qué medida éste está orientando o frustrando el desarrollo normal y afectivo del niño.

Puede debatir temas que le interesen a cada familia, y a todos los sub sistemas existentes en ellas.

Cuando se presentan problemas con características especiales se puede hacer la terapia o la reunión familiar separadamente para lograr el relajamiento de los miembros y estos puedan ventilar todos los aspectos y salir de la situación anómala. El Trabajador Social familiar, con el pri

mer sistema organizado de la sociedad y por ende con todos sus sub sistemas (elementos que la componen estan interrelacionándose continuamente.

El Trabajador Social debe procurar que cada miembro del núcleo actue de una forma espontánea y den a conocer cómo son las relaciones familiares, el comportamiento, la conducta en general, la vivencia en equipo, tratando todas aquellas dificultades para que cada miembro colabore en su modificación y cambien las actitudes necesarias para un ambiente armónico en el hogar, ya que la solución de los problemas atañen a todos los subsistemas.

El Trabajador Social conociendo la personalidad de cada individuo de la vida familiar, participa estimulando y apoyando aquellas personas que son tímidas y a la vez reducir la acción violenta y ofensiva de los dominantes, impulsando a los rechazados para que logren una aceptación de ellos mismos para que después cada miembro de la familia le colabore ampliamente para que logre el afianzamiento de su personalidad y se establezcan criterios claros de actuación individual y colectiva.

El Trabajador Social analizará actitudes individuales y colectivas de los elementos separadamente como la del sistema en general, tratando que cada uno se de cuenta de las

fallas y sus aspectos negativos, resaltando los positivos de los individuos en particular y colectivo.

Es necesario que en la medida que se realicen las secciones se hagan evaluaciones para mirar en que medida el tratamiento está siendo efectivo y en que forma cada uno de los miembros está colaborando para que se logre las modificaciones necesarias y si es oportuno introducir aspectos nuevos en el tratamiento.

El Trabajador Social tendrá en cuenta que la familia no es un sistema estático sino, que antes por el contrario es un sistema dinámico porque hay un desarrollo del individuo de sus sentimientos, aptitudes, etc. La interrelación afectiva que se produce entre los miembros, la función o el rol que cada uno desempeña y de que forma las conductas normales o negativas interfieren en el desarrollo de los demás, buscando el cambio de actitudes en beneficio de la educación.

En el area familiar se utilizan todos los recursos con que cuenta la familia, los desconocidos por ella y todos aquellos que la sociedad pone a su disposición.

El Trabajador Social tiene como objetivo servir a la fami

lia en tres maneras: previniendo sus dificultades, protegiendo y orientandola durante la rehabilitación de problemas de carácter físico y psíquicos.

La familia es la primera sociedad u organización donde se ubica el individuo, y ésta se altera o sufre modificaciones dificultando el desenvolvimiento de sus miembros llevando una serie de desajustes tanto a nivel individual como proyectandose a los diferentes niveles o campos donde se interactúan.

La meta del Trabajador Social debe encaminarse a combatir en todo momento que se den o se presenten estos problemas, para prevenir esto, se debe crear una programación en la que se haga un estudio de los problemas que afectan al ámbito familiar y se de un tratamiento que contenga una capacitación colectiva a cada uno de los componentes del núcleo para que estos no repercutan en forma negativa en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

En cuanto a las relaciones tensas en el ambiente familiar, el Trabajador Social le corresponde hacer comprender el rol que asumen dentro del hogar cada uno de sus componentes, sabiendo que cada miembro tiene su propia personalidad, comportamiento diferente y su individualidad.

En la prevención debe evitar que se produzcan las carencias afectivas, de todos los elementos de la estructura familiar, el individuo debe tener conocimiento de cuales son sus limitaciones y aceptarlas; y todos los integrantes de la familia deben colaborarle en este aspecto y al mismo tiempo aceptar el problema con sus diferentes facetas.

Las posibles carencias afectivas desaparecen en la medida que los padres de familia conocen y están conscientes de la responsabilidad de la educación de sus hijos y el desenvolvimiento normal que éste debe tener en todas las etapas del desarrollo de su personalidad.

4.5 ALTERNATIVAS DE ACCION

Como respuesta al problema social presentado, es necesario que se cumplan una serie de actividades que logren obtener una mayor participación del padre de familia en el proceso Enseñanza-Aprendizaje.

Con los aportes que dan los padres de familia por conceptos de los pagos de las mensualidades y matrículas, la directiva del plantel educativo deben girar una determinada suma para que el Bienestar Estudiantil tenga una mayor operatividad y cuente con los recursos necesarios para obtener las

necesidades y problemas que padecen la población estudiantil, así mismo la directiva de junta de los padres de familia también deben girar partidas para lograr los fines concretos; de igual manera el rector le corresponde ante las autoridades competentes la vinculación de profesionales que hagan falta para atender todos los problemas que incumben al Bienestar Estudiantil.

Integrado el equipo multidisciplinario del bienestar estudiantil se debe dar las funciones que ellos deben cumplir, pero no debe hacerse en una forma aislada sino en forma integrada que lleve a atender desde diferentes ámbitos (disciplinas profesionales) los problemas del alumnado para lograr una recuperación de ellos y adaptarse a la sociedad.

Es así como el profesional de Trabajo Social puede lograr una integración del grupo multidisciplinario organizándola, planificando y coordinando, pues ha sido capacitado en el orden administrativo en la cual puede alcanzar los propósitos que se dispongan los profesionales.

El Trabajador Social dentro del Bienestar Estudiantil de la Escuela Normal para Varones, su proyección se encamina hacia el aspecto social de los alumnos en donde se intervienen en los factores que influyen negativamente en el desenvolvimiento de los alumnos, frente a la realidad de ellos

se debe proyectar hacia el estudio de casos, ya que por medio de éste puede hacer un análisis detallado de las causas que generan los conflictos sociales repercutiendo en el proceso Enseñanza-Aprendizaje como en su vida cotidiana, para esto es necesario efectuar un diagnóstico en orden de prioridades planteando alternativas de acción en donde cada miembro de la familia sea conciente del papel que debe cumplir en la recuperación del afectado; continuamente se debe evaluar las actividades realizadas y no realizadas para determinar hasta que punto se ha logrado las metas propuestas y establecer parámetros para saber el por qué no se da el tratamiento en forma eficaz, siendo necesario evaluar las fallas si son de los afectados, involucrados, profesionales o falta de recursos para su obtención.

En lo que respecta a la Escuela para Padres de familia implantada en la Escuela Normal para Varones es necesario realizar una reimplantación teniendo en cuenta las fallas que se presentan en su desarrollo como son: la mayoría de los participantes activos no son padres de familia -hombre-mujer- sino hermanas mayores, primos, vecinos, amigos entre otros de los estudiantes que no están involucrados en las raíces donde se origina el problema; puesto que se debe tener presente que Escuela para Padres dirige su acción hacia los padres de familia que presentan problemas al in

terior de su núcleo familiar, ante esto es necesario efectuar un proceso de educación familiar dándole a conocer su misión como jefe de la sociedad conyugal y puedan manejar las riendas del hogar y se den cuenta de la importancia de la integración de todos los miembros de la familia.

En esta capacitación se hace imprescindible la intervención planificada, coordinada del equipo multidisciplinario que integran el Bienestar Estudiantil de la Escuela Normal para Varones; no solamente como directores de los temas sino como profesionales terapéuticos, es decir que se traten en forma particular aspectos de su intervención profesional como son: educación, salud, nutrición, entre otros; siendo las actividades más importantes: Entrevistas, diagnósticos, tratamientos, evaluación, diagnóstico final.

Ciclo de conferencias sobre:

- El rol de padre
- El rol de esposo
- Comunicación
- Desarrollo de la personalidad del hijo
- Aspecto económico
- Aspecto social
- Aspecto cultural

con estas alternativas el Trabajador Social encamina su accionar hacia una auténtica integración entre la comunidad educativa y los diferentes estamentos que la conforman. Para esto es fundamental seguir a través de un proceso teórico-metodológico los problemas del divorcio que existe entre los jefes de hogares con la institución educativa, en ello el profesional por medio de la educación social les haga claridad sobre las funciones no solo en la Escuela Normal, sino también dentro de la estructura familiar y que es ella la base del adelanto y desarrollo que puedan tener sus integrantes. Este trabajo debe realizarse en forma conjunta con los miembros de la célula familiar y el equipo multidisciplinario donde cada uno aporta sus datos pudiendo así orientar con todas las posibilidades de éxito sobre los problemas en que se ve abocado la familia.

Uno de los aportes del equipo es la terapia con la familia puesto que esta representa en este sentido un terreno importante y prioritario en el que pueda ubicarse un discurso relacional que, una vez asimilado, permite superar los límites del grupo familiar para explorar la relación dialéctica de éste con realidades sociales más complejas, según una modalidad circular.

La Terapia con la familia permite enfrentarse con contradi

cciones, roles y estereotipos sociales que inciden profundamente tanto sobre el núcleo familiar como sobre el equipo el equipo terapéutico. Tal confrontación constituye un momento de reflexión y de esclarecimiento respecto de modalidades basadas sobre esquemas inauténticos, roles sexuales y familiares rígidos que obstaculizan un proceso de cambio, ya en acto en otros niveles en el contexto social.

Más particularmente, la terapia debe permitir al paciente identificado recuperar su capacidad de autodeterminación en un contexto familiar cambiado, donde se redescubre y activan potencialidades terapéuticas antes inexpresadas y capaces de dar un significado distinto a una perturbación, no vivida ya como un estigma, sino como señal y momento de crecimiento de un grupo como historia. Esto en pro de una participación más auténtica en la vida de la comunidad.

CONCLUSIONES

Luego de haber realizado el estudio sobre la No Participación del Padre de Familia en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de la Escuela Normal para Varones llegamos a concluir:

- Los objetivos plasmados en la primera parte de la investigación (anteproyecto) se cumplieron en el transcurso del estudio efectuado mediante el análisis teórico-práctico realizado a la problemática abordada.
- La Escuela Normal de Varones a pesar de ser una institución de carácter público, los profesionales que laboran en el Bienestar Estudiantil no trabajan coordinadamente en favor de la comunidad educativa para salir adelante y hacer del estudiantado unas personas capaces de enfrentar las problemáticas a que se ven abocados.
- La Familia es la llamada a ser la base para el progreso y desarrollo de la sociedad, cuando no se brinda las pautas y normas necesarias ello trae consigo problemas y conflictos que van a repercutir en la estructura familiar.

- La ausencia de los Padres de familia en el Proceso Educativo de sus vástagos se constituye en un factor negativo en la misma formación intelectual del discente, puesto que este necesita apoyo y estímulos que ayuden a elevar éste nivel mediante orientaciones y recursos necesarios para lograr la meta propuesta.

- Las tradiciones en el proceso educativo por parte de los docentes es también uno de los factores que inciden en la enseñanza del discente, debido a que no se adaptan a las nuevas metodologías emanadas por el Ministerio de Educación acorde a las reformas que se establecen.

- Las reformas que se realizan por parte del Ministerio de Educación no se ajustan a la realidad nacional, ésta proviene del exterior no teniendo en cuenta los aspectos socio-culturales de la población educativa.

- El proceso de preparación al docente no es el más adecuado ya que se da en un corto tiempo y quienes lo dictan no tienen la experiencias del caso.

- Los padres de familia son los más afectados ya que a éstos no se les enseña verdaderamente en que consiste y cuáles son las funciones que ellos van a cumplir en el proceso

educativo de ahí que aún subsistan tradiciones en el proceso educativo por parte de los padres.

- La Asociación de padres de familia es un ente burocrático que no responde a las exigencias y expectativas de los problemas y necesidades que se dan al interior de la comunidad educativa de la Escuela Normal para varones. La Escuela de Padres no ha sido una respuesta a las múltiples necesidades que tienen los padres de familia. Esta más que todo se debe a la falta de estrategias por parte de los profesionales encargados para llevar a cabo el programa.

- Es el Trabajador Social una persona encargada de orientar a minimizar la ausencia o apatía que tienen los padres al acercamiento constante a la Escuela Normal para Varones utilizando para ello un proceso teórico-metodológico-práctico que logren tales fines

RECOMENDACIONES

- A LA FACULTAD

Realizar una reelaboración del Pensúm Académico, teniendo en cuenta la realidad social que afronta la nación y la ciudad en particular.

De igual manera es importante que la Directiva de la Facultad evalúe el proceso impartido teniendo presente los conceptos emitidos por los docentes y el alumnado.

- AL ESTUDIANTADO

Es necesario que éste estudio se de a conocer a los compañeros que se hayan practicando en el área educativa, especialmente en la Escuela Normal para Varones que les sirva de Guía y aún profundizar sobre aspectos que el estudio trató someramente.

Es fundamental que las practicantes de Trabajo Social en ésta Institución tenga en cuenta al Padre de familia y al estu

diante siendo necesario proyectar su intervención hacia los estudios de Caso efectuándolos en forma pormenorizada que logren detectar la problemática para poder brindar una mejor orientación logrando así superar los problemas que ellos padecen.

Trabajar coordinadamente con quienes integran el Bienestar Estudiantil para brindar atención a los estudiantes, profesores y padres de familia.

- A LA ESCUELA NORMAL

A las directivas del Plantel Educativo recomendamos que supervisen más de cerca el trabajo que efectúan los profesionales que integran el Bienestar Estudiantil.

Trabajar integradamente con la Asociación de Padres de Familia con la finalidad de ventilar las dificultades en el interior del plantel educativo.

- ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

Como representantes de los Padres de familia y líderes que son, deben emprender trabajos en favor de la institución, para lo cual es necesario trabajar coordinadamente con el Bie

nestar Estudiantil para lograr el buen funcionamiento del
Plantel Educativo.

BIBLIOGRAFIA

ANDOLFE, Maurizio. Terapia Familiar. Barcelona. Editorial Paidós. 1985.

ASI MARCHA LA EDUCACION. Bogotá. El Tiempo 19 de Abril de 1988. P 10A

ALUNO FAMILIA Y GRUPO DE PARES. ESCUELA Y SOCIALIZACION. Editorial Paidós. Buenos Aires. 1981

CALDERON, Marcos. Semestralizar La Educación Secundaria. Barranquilla. Diario del Caribe. 19 de Abril de 1988.

COLPRENSA. Semstralización de la Secundaria en 1989. Barranquilla. Heraldo, Lunes 18 de Abril de 1989 P 6A

CUELLO de Ilse. Cualés son los principales Problemas entre profesores y los Padres de Familia? Barranquilla. Heraldo Domingo 24 de Abril de 1988. P 4B

DIAZ, Juan José. Familia, Escuela una relación vital.

ESCUELA DE ASISTENTES SÓCIALES. El Trabajo Social en el Proceso Administrativo. La Prevención de la Inadaptación. Pamplona. España. Editorial Universidad de Navarra 1984.

ESTATUTOS DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA NORMAL PARA VARONES Y UNIDADES ANEXAS DEL LITORAL ATLANTICO. Barranquilla. 1977.

INFORME FINAL DE PRACTICA DE TRABAJO SOCIAL, Universidad Simón Bolívar. Barranquilla. 1986.

_____ Barranquilla. 1987.

LEGISLACION SOBRE RENOVACION CURRICULAR. Medellín Editorial Bedout. 1982.

MARTINEZ, Maudilín. La Familia ante el Proceso Escolar. Segunda edición. Editorial Narcea 1981.

MINISTERIO DE EDUCACION. CENTRO EXPERIMENTAL PILOTO DEL CESAR. Manual de Proyecto de Padres de Familia. Valledupar junio de 1984.

_____ CENTRO EXPERIMENTAL PILOTO DEL CAUCA. Programa Escuela Padres de Familia. Popayan. 1986.

MURCIA, Carlos. Orientaciones Generales Sobre Educación para la familia. Documentos de trabajo elaborado por técnicos de educación para la familia.

ORTIZ AMAYA, Jorge. Educar para el año 2000. Universidad Pedagógica Nacional. Primera Edición. Editorial El tercer Mundo. Bogotá

REPUBLICA DE COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Requisitos para el trámite de la Personería Jurídica de Asociación de Padres de Familia. Bogotá. P 3

SUAREZ DIAZ, Reinaldo. La Educación su Filosofía, su Psicología, sus Métodos. Mexico. Editorial Trillas. 1980.

SPALLINA, Graciela. Los cambios del Sistema Tradicional en la Educación Colombiana. Revista Nueva. Heraldo. Febrero 20 de 1986.

ANEXOS

ANEXO 1

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

ENCUESTA PARA DETERMINAR LA AUSENCIA DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA NORMAL PARA VARONES DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACION DEL ALUMNO

NOMBRE: _____ APELLIDOS _____
EDAD: _____ GRADO _____ SEXO _____ DIRECCION: _____
TELEFONO: _____

2. COMPOSICION FAMILIAR

NOMBRE	PARENTESCO	EDAD	ESTADO CIVIL	SEXO		NIVEL EDUCATIVO
				F	M	

3. ASPECTO LABORAL

3.1 OCUPACION

OBRERO _____ EMPLEADO _____ PROFESIONAL _____

COMERCIANTE _____ OTROS _____

3.2 CUANTOS TRABAJAN? _____

3.3 CUAL ES EL INGRESO FAMILIAR? _____

3.4 CUAL ES EL PROMEDIO DE GASTO EN EL HOGAR? _____

4. RELACIONES FAMILIARES

4.1 COMO SON LAS RELACIONES ENTRE LOS ESPOSOS? _____

4.2 COMO SON LAS RELACIONES DE LOS PADRES CON LOS HIJOS?

BUENAS: _____ REGULARES _____ MALAS _____

4.3 COMO ES EL COMPORTAMIENTO DE LOS HIJOS PARA CON LOS

PADRES? BUENO _____ REGULAR _____ MALO _____

4.4 COMO SON LAS RELACIONES ENTRE LOS HERMANOS?

BUENO _____ REGULAR _____ MALO _____

4.5 COMO SON LAS RELACIONES CON LOS PARIENTES QUE RESI

DEN EN EL HOGAR? BUENO _____ REGULAR _____ MALO _____

4.6 COMO SE VENTILAN LOS PROBLEMAS EN EL HOGAR?

PADRES: _____

MADRE-HIJOS: _____

ESPOSOS-PARIENTES: _____

HIJOS-PARIENTES: _____

NINGUNO: _____ POR QUE? _____

5. PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

5.1 SUPERVISA LAS TAREAS DEL NIÑO? SI _____ NO _____

5.2 CUANDO NO ESTA A SU ALCANCE LA EXPLICACION DE LAS TAREAS EDUCATIVAS DEL ALUMNO USTED PIDE ASESORIA? SI _____ NO _____

5.3 CONSTANTEMENTE ASISTE AL PLANTEL EDUCATIVO, PARA SABER EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE SU HIJO? SI _____ NO _____

5.4 INFORMA AL PLANTEL EDUCATIVO ALGUNA ANAMOLIA QUE SE PRESENTA EN EL HOGAR Y REPERCUTE EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE? SI _____ NO _____

5.5 LE INFORMA EL PLANTEL EDUCATIVO SOBRE EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE SUS HIJOS? SI _____ NO _____

5.6 TIENE CONOCIMIENTO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA PARA PADRES DE FAMILIA? SI _____ NO _____

5.7 DESEARIA PARTICIPAR EN ELLA? SI _____ NO _____

5.8 VISITA A LOS PROFESIONALES DE LA INSTITUCION PARA COMUNICARLE LOS PROBLEMAS FAMILIARES? SI _____ NO _____

5.9 TIENE CONOCIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL?

OBSERVACIONES:

Barranquilla, Diciembre 11 de 1987

Señores
MIEMBROS COMITE DE TESIS
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
E. S. D.

026/3
Aprobada
Mejor Di. lo tuvo logreim!

Les saludamos respetuosamente deseandoles éxitos en sus actividades laborales y a la vez presentarles el tema seleccionado para el desarrollo de la tesis de grado, la cual lleva por título: "LA NO PARTICIPACION DEL PADRE DE FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO DE SUS HIJOS EN LA ESCUELA NORMAL PARA VARONES", ante el cual nos hemos trazado diagnosticar los factores que inciden en la no participación del padre de familia en el proceso educativo desarrollado en la Escuela normal para varones.

A pesar de que se gestan algunas acciones, en la actualidad se percibe el desinterés por parte del padre de familia en el proceso de formación de sus hijos verificandose esta en aspectos tales como la no asistencia del padre de familia en las reuniones para la entrega de calificaciones, la falta de asistencia a las convivencias programadas, desinterés en los cursos desarrollados en la Escuela para padres.

Estudiar los factores que inciden en la no participación del padre de familia en el proceso educativo de sus hijos es de gran importancia para el Trabajador Social porque este profesional está capacitada para analizar en forma objetiva la problemática que afecta al individuo y a su familia delimitando su accionar y el planteamiento de alternativas de solución tendientes a lograr un cambio en la situación objeto de es

tudio del grupo de investigadoras.

Los objetivos que perseguimos son:

OBJETIVO GENERAL

Conocer las causas que inciden en la no participación del padre de familia en el proceso educativo con el fin de determinar las repercusiones en la formación del docente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los factores que inciden en la no participación del padre de familia en el proceso educativo de la escuela normal para varones.
- Establecer el accionar del Trabajador Social en la no participación del padre de familia en el proceso educativo de la escuela normal para varones con el fin de lograr la ubicación del profesional en dicha institución.

El Marco Social e Institucional donde realizaremos la investigación es la Escuela Normal para Varones con proyección a las comunidades donde residen los padres de familia.

En el primer período de trabajo realizaremos:

- Reuniones con el personal directivo y docente
- Reuniones con la Asociación de padres de familia
- Coordinar con los organismos encargados de aplicar las políticas educativas como el CEP y Secretaría de Educación.
- Entrevista con la coordinadora del programa de padres de familia del Atlántico.
- Diseño de la encuesta.

DELIMITACION DE LA MUESTRA

El equipo de trabajo esta conformado por:

Elizabeth Castellar
ELIZABETH CASTELLAR

Edeley Maria Cuello
EDELGY MARIA CUELLO

Maureen Perez Lens
MAUREEN PEREZ LENS

REPUBLICA DE COLOMBIA

REFERENCIA



AL CONTESTAR
CITE ESTE NUMERO

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NORMAL NACIONAL DE VARONES DEL LITORAL ATLANTICO
Apdo. Aéreo 137 - Tels. 340733 - 341079 - 349098
BARRANQUILLA

Noviembre 25 de 1987

SEÑORES
MIEMBROS DEL COMITE DE TESIS
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
C I U D A D

Apreciados Señores:

En vista de los buenos resultados obtenidos en los programas realizados durante este año escolar en esta Institución, por las niñas practicantes de Trabajo Social de esa Universidad, considero de gran importancia que se realice un diagnóstico sobre la "No participación de los Padres de Familia en el proceso Educativo" desarrollado en este plantel.

Sobra decir que dicho grupo contará con mi apoyo para dicho trabajo.

Atentamente,



Gustavo Adolfo Roa Castillo
GUSTAVO ADOLFO ROA CASTILLO
RECTOR